

# CARTA DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Nº 640 JULIO-AGOSTO 2008



## PLENO DEL CONSEJO DE LA CIUDADANÍA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR EN MADRID

LA EXILIADA VIDA DE CARMEN TAGÜEÑA  
EL FOTOGRAFO DE LA EMIGRACION DICE ADIÓS



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

**Portal de la Ciudadanía Española en el Exterior**  
Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración



## A Accesibilidad

# www.ciudadaniaexterior.mtin.es

## Inicio

## B Mapa Web

Agenda de  
Actualidad

Presentación  
Actuaciones a favor  
de Emigrantes y  
Retornados  
Normativa  
Formularios.  
Solicitudes  
Estadísticas y  
Gráficos  
Documentos de  
Interés  
Preguntas  
Direcciones y  
Teléfonos  
Enlaces de Interés

Memoria  
Gráfica



Oficina  
del Retorno



Órganos de  
Representación



Niños de  
la Guerra



Guía  
Laboral



Carta de  
España



Cervantes  
TV



[Histórico de Noticias y Novedades]



6

## SUMARIO

Consejo General de la Ciudadanía  
Española en el Exterior

12

Entrevista a Francisco Ruiz Vázquez



14

El retorno de los jóvenes



20

Carmen Tagüeña



34

Virxilio Vieitez



38

Hoyos

## EDITORIAL



**E**l desarrollo de los derechos de los españoles residentes en el extranjero continuará siendo el eje de las políticas públicas en beneficio de este colectivo. Así lo manifestó el Ministro de Trabajo e Inmigración en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior celebrado a mediados de julio en Madrid, al que dedicamos portada y páginas centrales.

En ese mismo foro consultivo y con similar criterio, la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración afirmó que las dificultades económicas no impedirán el mantenimiento de los beneficios del Estado del Bienestar para los españoles radicados fuera del territorio nacional. De un segmento esencial de esas políticas sociales (prestación por razón de necesidad, asistencia sanitaria, "niños de la Guerra", retorno) presentó a los consejeros un completo informe el Secretario del Consejo, titular de la recién bautizada Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

El Pleno del órgano consultivo, en el que por primera vez estuvieron presentes como miembros de pleno derecho la mayoría de las Comunidades Autónomas y al que acudieron también los recién designados consejeros en representación de las federaciones de asociaciones de españoles del exterior, reeligió como presidente para este quinto mandato del Consejo a Francisco Ruiz Vázquez, consejero por Suiza y candidato propuesto por el ministro, con un 75% de votos favorables.

Además informó sendos proyectos normativos reguladores de su propio funcionamiento y de los Consejos de Residentes Españoles en el exterior, e hizo suyos los acuerdos alcanzados por la Comisión delegada del Pleno anterior que se reunió en Madrid el pasado noviembre. El debate más largo e intenso se centró en el análisis, revisión y votación del articulado del proyecto de Reglamento de funcionamiento, presentado con el claro objetivo de configurar un Consejo más operativo y ágil.

Con tristeza, recordamos también en este número la figura de Virgilio Viéitez, "el fotógrafo de la emigración", fallecido el mismo día en que se inauguraba el Pleno y de quien ha dicho su hija: "justo cuando el mundo había comenzado a interesarse por él, él había dejado de interesarse por el mundo". Como en el caso de todos los grandes artistas, por suerte, nos queda el inmenso legado de su obra.

N.º 640  
Julio-Agosto  
2008



EDITA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN  
SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN.  
MINISTERIO DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN



**CONSEJO EDITORIAL**  
Agustín Torres Herrero, Director General  
Rosa I. Rodríguez, Subdirectora General  
José Julio Rodríguez Hernández

**REDACCIÓN**  
**Jefes de Sección:**  
Pablo López Mondéjar (Cultura)  
Carlos Piera Ansúategui (Emigración)  
Pablo Torres Fernández (Actualidad)

**Redactores**  
Adolfo Ribas,  
Francisco Zamora

**Fotografía**  
J. Antonio Magán

**Maquetación**  
José Luis Rodríguez

**Colaboradores**  
Pablo San Román (Francia), Ángela Iglesias (Bélgica), Lourdes Guerra (Alemania), Concha Caina (Reino Unido), Lucía Cimadevilla (China), Víctor Canales (Parlamento Europeo), Basilio García Corominas (Uruguay), Rubén D. Medina (Méjico), Natasha Vázquez (Cuba), Xurxo Lobato, Félix Lorrio.

**ADMINISTRACIÓN**

Jesús García  
e-mail: cartaesp@mtin.es

**Direcciones y teléfonos:**  
C/José Abascal, 39 • 28003 Madrid  
Tf. 91 363 70 90 (Administración)  
Tf. 91 363 16 56 (Redacción)  
Fax: 91 363 73 48  
e-mail: cartaesp@mtin.es

**Impresión:**

**GRAFOOFFSET**  
IMPRENSORES

C/ Herreros, 14. Pol. Ind. Los Ángeles.  
28906 Getafe

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 201-08-001-X

Carta de España autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos por la revista.

## HUÉRFANO DE GUERRA

Hace unos años escribí a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. Creo que tengo derecho a una paga como huérfano de guerra. Aperte cartas que acreditan la muerte de mi padre por razones políticas el 18 de octubre de 1936, en el cementerio de Los Remedios, en Cartagena (Murcia).

Sólo he obtenido, como respuesta ante mis peticiones, el silencio. Creo que tengo derecho a una pensión como huérfano de guerra, porque con una pensión de 260 euros no se puede vivir. No espero nada, aunque tengo la esperanza de que me lean.

**Ernesto Balibrea Berruelo**  
Madrid. España

## DESDE TARBES

Unas líneas para deciros que los españoles que vivimos en Tarbes (Francia) nos reunimos para debatir nuestros problemas y estar juntos.

Forum de las Asociaciones celebrado en mayo pasado y organizado por la Peña Andalouse Guazamara de Tarbes (Francia).



Nuestras últimas actividades las hemos desarrollado en el Fórum de las Asociaciones (a finales de mayo). Estuvimos con una caseta, la de la Peña Andaluza Guazamara. Los niños tuvieron su rincón "Los Colorines", donde expusieron sus trabajos. También hicimos las "Fiesta de los vecinos", para compartir tapas y vino fino. La fiesta fue todo un evento de participación. Animamos a todos los españoles que haya por todo el mundo a reunirse para debatir sus problemas y participar en fiestas españolas.

**Andrée Suberbie**  
**(Peña Andaluza Guazamara)**  
**Tarbes. Francia**

## SOBRE MARGHERITA ZOEBELI

Margarita o Margherita nació en Zúrich (Suiza) y perteneció al Socorro Operario Suizo. En

**CARTA DE ESPAÑA**  
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN  
Nº 640 JULIO-AGOSTO 2008

**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Localidad .....

Provincia-Estado o Departamento .....

.....e-mail .....

Código Postal..... País .....

Fecha .....

Firma

LOS NUEVOS INTERESADOS EN RECIBIR CARTA DE ESPAÑA GRATUITAMENTE DEBERÁN HACERNOS LLEGAR EL

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

**ADMINISTRACIÓN DE CARTA DE ESPAÑA**

C/ José Abascal, 39 – 28003 MADRID / Tf. 00 34 1 3637090 – 00 34 1 3637075

e-mail: [cartaespsus@mtin.es](mailto:cartaespsus@mtin.es)



bajo en la recuperación de la vida y obra de esta excelente mujer. Y que me gustaría entrevistarles.

**Antonio Meliá  
Corso Garibaldi nº 75  
20121 Milano (Italia)**

## COTIZACIONES DE LOS TRABAJADORES

**M**i nombre es Manuel. Soy emigrante en Montevideo (Uruguay). Tengo 77 años.

Hace muchos años que recibo su amena publicación, en nombre de mi hijo, Julio González Solla. Para mí y mi familia siempre fue el nexo de comunicación más importante de mi tierra. Me emociono cuando leo los adelantos en todos los ámbitos, especialmente en leyes de protección a los ciudadanos, como por ejemplo: "Todos los españoles somos iguales, emigrantes o no".

Antes de emigrar trabajé en España, desde 1944 a 1995, año en el que me fui a Uruguay. Tengo documenta-

ción laboral, que acreditan mis cinco años en un astillero y varios embarques en buques de carga de pequeño porte. Estos embarques son asentados y sellados en la Comandancia de Marina.

En 1996 solicité por mediación de la Oficina Consular los cómputos laborales para así poder solicitar la jubilación. La respuesta fue negativa, pues según me notificaron, sólo había aportes por unos meses, insuficientes para reclamar la jubilación. Seguí insistiendo, pues no entendía que otros compañeros de trabajo de la misma empresa pudieran jubilarse, mientras que mis aportaciones no aparecían. Creo que todo se debe a algún error o a que los empresarios para los que trabajé no pagaron mis tasas laborales.

Escribo mi historia, para que otros emigrantes tengan conocimiento y estén avisados para no sufrir el mismo problema. Hay empresarios que no desembolsan las cotizaciones de los trabajadores y luego esos trabajadores, entre los que estoy, no tienen derecho a su legítima pensión.

**Manuel González  
Montevideo. Uruguay**

## BUSCAN FAMILIARES

Los datos que tengo del abuelo de mi papá es que nació en Moscardó (Aragón). Mi padre residió en Camagüey. Tuvo cinco hijos, tres de ellos inscritos con el apellido Sacedo y dos con el apellido Salcedo, según contaba mi abuela, fallecida. Mi abuelo era Pedro Julio Salcedo Armada, hijo de Marcos Salcedo Andreu. Queremos saber si tenemos parientes en España, en Aragón.

**Mirta F. Salcedo de la Cruz  
C/ Heredia nº 101.  
70100 CAMAGÜEY. Cuba.**

Hace unos años los hermanos de mi abuela tuvieron una relación de correspondencia con la familia de su padre, que vivía en España. Eran Mauricio Vidal, residente en Cubillejo de la Sierra; Antonia Vidal del Molino, residente en la calle Castellón nº 20 de Zaragoza; Florentina Rico, que vivía en la residencia del Rosario, en la calle Ayala de Madrid; y Romana Vidal de las Torres, que vivía en el nº 103 principal, de Zaragoza. Otros

familiares fueron Marisol Vidal del Molino o de las Torres, que escribió a Cuba el 13 de enero de 1964, y Balbino Vidal. Todas estas personas deben tener descendientes. El nieto de la señora Ramona Vidal Ramos, hija de Mariano Vidal López, natural de Guadalajara, quisiera mantener correspondencia con los descendientes de los familiares antes reseñados.

**Pavel Varela Merckel  
C/ San Francisco nº 156. Entre  
San Lázaro y San Anastasio  
10 de Octubre. Cuba.**

Deseo encontrar a familiares de mi padre, Genaro Joaquín González Álvarez, nacido el 21 de marzo de 1880 en Candamo (Asturias), hijo de Félix González Álvarez y Serafina Álvarez González, naturales de la parroquia de San Juan, concejo de Grado.

**Dolores Josefina González Álvarez  
Calle 38 nº 2111.  
Reparto Nazareno. Nueva Gerona  
25100 Isla de la Juventud. Cuba**

Quiero recuperar comunicación con mis familiares españoles. Mi madre era Asunción González Arias, nacida en Palas de Rei (Lugo). Mi padre era Andrés Fernández Gómez, nacido en Cedeira (La Coruña).

**Andrés Fernández González  
Avenida 10 nº 930.  
Jovellanos. Matanzas. 42600  
Cuba.**

Mi abuelo se llamaba Rogelio Decara Moreno. Era natural de Lugo. No tengo más datos. Necesito saber algo... persona con el apellido Decara.

**Oralis González Decara  
San Luis s/n. Entre San Miguel  
y San Dionisio  
Reparto Celimar. Habana del  
Este. Cuba.**

Busco datos de mi abuelo Manuel Blanco, que nació el 28 de agosto de 1862. Fue bautizado en la iglesia de Santa Eulalia, de Cangas de Onís, en Oviedo, Asturias. Era hijo de Juan Blanco González y

Cándida García Aneo, naturales de Cangas de Onís.

**Rosario de la Caridad Blanco  
Rodríguez  
Calle 14 nº 1113.  
32600 Begual. La Habana. Cuba.**

Mi abuelo era Juan Adrián Rodríguez. Nació en 1871 en las islas Canarias. Su padre era Juan adrián y su madre Juana Rodríguez. Busco a mis parientes españoles.

**Noemí Adrián Reverón  
San Clemente nº 7. Bajo  
38632 El Fraile.  
Santa Cruz de Tenerife. Canarias. España.**

Necesito encontrar la fe de bautismo de mi abuelo y tío Eustaquio Viera Pérez y Gregorio Viera Pérez, nacido en 1920 en las islas Canarias, en Santiago (Tenerife).

**Liliana Viera Ruiz  
Calle 130 nº 3107.  
La Habana. Cuba.  
e-mail: lily130@correosdecuba.cu**



# Nuevos tiempos para el Consejo

Durante los días 14, 15 y 16 de julio ha tenido lugar en Madrid la reunión del segundo pleno del V Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

# E

l presidente en funciones, Francisco Ruiz, saludó a todos los presentes, entre los que estaban por primera vez representantes de todas las comunidades y ciudades autónomas, con las ex-

cepciones del País Vasco y Melilla que excusaron su ausencia.

Francisco Ruiz hizo balance su actuación desde el pasado pleno celebrado en Almería en septiembre de 2007, destacando la reunión

de la Comisión Delegada que se reunió en noviembre para tratar algunos temas que quedaron colgados del pleno anterior. Seguidamente abandonó la sala para que se pudiese proceder a la votación

de la propuesta del ministro de Trabajo e Inmigración para que Francisco Ruiz sea el presidente del Consejo en este quinto mandato. La votación, con voto secreto y en urna, arrojó el resultado de sesenta votos a favor, trece en contra, siete en blanco y dos abstenciones. La nueva normativa ha facilitado que

el Consejo tenga ochenta y dos miembros de pleno derecho.

Antes de comenzar el pleno, los consejeros y personas presentes rindieron un pequeño homenaje a los consejeros fallecidos desde el último pleno: el representante por UGT Eugenio Roces; el representante por Chile Salvador Cortés; y

los dos consejeros suplentes por Cuba.

Los informes de los vicepresidentes, Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Inmigración y Emigración y Javier Elorza, secretario general de Asuntos Consulares y Migratorios. Javier Elorza asumió que su departamento se enfrenta a un gran reto con



Foto de familia de los consejeros asistentes a este II Pleno del V mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

## **Francisco Ruiz Vázquez fue reelegido, a propuesta del ministro, con sesenta votos a favor, trece en contra, siete en blanco y dos abstenciones.**

la entrada en vigor en diciembre próximo de la ley de la memoria histórica y de recuperación de la nacionalidad por los nietos y que ello supondrá una carga de trabajo y mejora de

## **RUMÍ: Compromiso con el bienestar para la ciudadanía exterior**

**L**a Secretaría de Estado hizo balance de la anterior legislatura y de los avances logrados, tanto el Estatuto como su ulterior desarrollo plasmado en normas como la reforma del reglamento del Consejo y la presencia de todas las comunidades autónomas en el Consejo –cuya ausencia hasta ahora carecía de sentido en un país tan descentralizado administrativamente como el nuestro– la incorporación de representantes de federaciones y asociaciones de emigrantes, la ley que reconoce y amplia derechos de las víctimas de la guerra civil y la dictadura, el real decreto para la pres-

tación por razón de necesidad, el real decreto sobre concesión de ayudas directas a retornados o la creación de la oficina española del retorno.

La responsable de Inmigración y Emigración aseguró que el Ejecutivo “no va a sacrificar ninguno de los elementos que configuran la política social que afecta a los ciudadanos en el exterior, ya que “nuestro objetivo seguirá siendo que el Estado del Bienestar llegue allí donde haya un español que lo precise”. La secretaría de Estado de Inmigración y Emigración también habló en su intervención de “la nueva realidad de la emigración, de

los nuevos perfiles y de las nuevas situaciones de quienes como estudiantes, como profesionales o como empresarios residen temporalmente en otros países”. Destacó la “modernización” de las políticas hacia los ciudadanos residentes en el exterior y aseguró que las dificultades económicas que se viven en España pueden llevar a tener que “ajustar los márgenes de actuación presupuestaria, pero el Gobierno no va a sacrificar las políticas sociales, ni las políticas sociales hacia el exterior”. En todo caso, explicó, “se ampliará y mejorará cuando la economía lo permita”.

## ENPORTADA



El Consejo General se ha ampliado hasta 82 miembros. A la derecha, Antonio Aliaga y María Fernanda Martínez.



Reunión de la Comisión de Jóvenes y Mujeres y votación para confirmar al presidente.

medios humanos y técnicos para llevarla a cabo. El secretario general de Asuntos Consulares y Migratorios, Javier Elorza, destacó “el plan de acción exterior que, a pesar de las dificultades, queremos seguir llevando a la práctica”. Según dijo, la Ley de Memoria Histórica casi duplicará el número de residentes en el exterior que, tras la apertura que se hará a finales de año, cifró en más de tres millones de personas. Aunque reconoció que no se sabe muy bien que va a suceder, aseguró que esta cifra es una estimación derivada de un estudio muy serio. Elorza defendió la funcionalidad de los CRE “porque reflejan a las comunidades del exterior. No queremos CRE inoperativos”, dijo el secretario general. Para ello su departamento ha presentado al Consejo un proyecto de Real Decreto de reforma de los CRE que se someterá a consideración de este Pleno.

El pleno del Consejo revisó y aprobó los acuerdos de la comisión delegada del Consejo que se reunió en noviembre de 2007, tras la celebración del I Pleno del V mandato. Se aprobaron cinco acuerdos de la comisión de derechos civiles y participación en torno a participación electoral de los ciudadanos españoles en el exterior, nacionalidad, ejecución de sentencias, consulados y administración en el exterior y permisos de conducir.

La comisión sociolaboral adoptó acuerdos sobre asuntos como la pensión SOVI, coeficientes de las

pensiones asistenciales, cobertura sanitaria de los pensionistas asistenciales, cobertura sanitaria y de medicamentos durante estancia temporal en España, viajes a España de mayores, prestaciones a viudos y viudas, retorno a España y ayudas por nacimiento.

La comisión de educación y cultura incidió sobre las clases de lengua y cultura y española, provisión de puestos docentes en el extranjero, solicitud al Instituto Cervantes para extender su área de influencia a Hispanoamérica y la convalidación de títulos.

***“Por las dificultades económicas, el Gobierno no va a sacrificar las políticas sociales, ni las políticas sociales hacia el exterior”, Consuelo Rumí.***

El martes 15 de julio compareció el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, en su primera visita al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Acompañado del presi-

emigración que dicta el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior y pretenden agilizar y racionalizar la participación política y social de los emigrantes. Ambos documentos provocaron un vivísimo debate entre los



El ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, saluda a Ana María Corral, consejera por UGT.

dente, Francisco Ruiz, de la secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí y del director general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Agustín Torres, saludó personalmente a todos los consejeros.

Los dos asuntos estrella de este Pleno del Consejo giraban en torno a dos documentos remitidos por la administración: el proyecto de reglamento de funcionamiento del Consejo y el proyecto de Real Decreto de reforma de los Consejos de Residentes Españoles. Ambos documentos emanan de la reforma de la política de

consejeros llegándose a acuerdo tras largas horas de discusión.

El proyecto de reglamento instaura una nueva forma de funcionamiento del Consejo, así como el incremento del número de consejeros al habilitarse la participación de representantes de federaciones de asociaciones y de las diecinueve comunidades y ciudades autónomas, así como el incremento de la representación de la patronal para equipararla a la sindical. Esto en cuanto a los miembros del Consejo. En cuanto al "modus operandi" se crean cuatro comisiones que se reunirán entre

***"Trataré de resolver los problemas y cuando uno no se pueda resolver lo diré claramente. No se pueden frustrar esperanzas",***  
**Celestino Corbacho.**

## CORBACHO: Contamos con el Consejo para desarrollar el Estatuto

En su intervención agradeció la acogida y recordó como en la pasada legislatura se produjo un avance histórico con la aprobación del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, "estatuto que ahora hay desarrollar" apuntó y ahí esperamos el trabajo del Consejo como hasta ahora. "Ha habido muchos reconocimientos testimoniales hacia la emigración, ahora estamos cumpliendo reconocimientos reales y palpables. España ha de estar próxima en hechos a la emigración." Destacó la contribución de los emigrantes al desarrollo de España, un país "que está entre los primeros de la Unión Europea y que tiene un sistema sanitario que dà una prestación de servicios universal no se puede olvidar de ese millón y medio de personas que está fuera". Corbacho anunció al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior que tratará "de resolver los problemas y cuando uno no se pueda resolver lo diré claramente, porque lo que más frustra es dar esperanzas que después no se concretan". Aunque sí les aseguró que "siempre me tendrán a su disposición de una manera muy próxima". Trasladó, asimismo el ministro, a los consejeros la prioridad que el presidente del Gobierno concede a la política hacia la emigración.

plenos y que son: derechos civiles y participación, que presidirá el consejero por Marruecos Rafael Castillo; la sociolaboral, a cuyo frente estará la consejera por Argentina M<sup>a</sup> Angeles Ruisánchez; la de educación y cultura, presidida por Jose Antonio Franco, consejero por Suiza y mujeres y jóvenes, de nueva creación y que encabezará Margarita Rodríguez, consejera por Bolivia.

Al establecerse las comisiones delegadas que se reunirán entre plenos, en principio solo se celebrará

## ENPORTADA



Los consejeros por Alemania Antonio Fernández y Julio Molina. Derecha, Consuelo Rumí con Manuel Luis Rodríguez de la Xunta de Galicia.



El Consejo trató la reforma de su reglamento y el de funcionamiento de los CRE.

un pleno al año, lo que supone un notable ahorro presupuestario.

Finalmente se constituyó la Comisión Permanente que estará compuesta por el presidente del Consejo, Francisco Ruiz, el secretario, Agustín Torres Herrero, los presidentes de las cuatro comisiones ya citadas mas tres consejeros elegidos por el pleno y que serán: Emilia Hernández de los Paises Bajos, Luis Lamiel por Comisiones Obreras y Ángel Capellán por Estados Unidos.

La principales novedades que incluía el proyecto de Real Decreto de reforma de los Consejos de Residentes giraban en torno al mínimo de 1.200 inscritos en el Censo de Residentes Ausentes para poder formar un CRE, la reducción de 21 a 15 miembros del CRE de una circunscripción de más de 80.000 residentes y la limitación a tres mandatos para un consejero del CRE. Tras un deba-

te bastante amplio el Consejo acordó dejar el Real Decreto como estaba. No se admitieron los cambios.

### Partidos políticos

La habitual intervención de los grupos parlamentarios acogió en este ocasión a José Luis Perestelo de Coalición Canaria integrada en el grupo mixto, Belén Docampo Piñeiro del Partido Popular y Concepción Gutiérrez del Castillo del Partido Socialista.

El diputado canario, José Luis Perestelo, quien manifestó cocono-

cer bien la emigración, sobre todo en Venezuela, destacó que "Canarias se ha esforzado mucho por su emigración sobre todo en la atención a los mayores y en temas de salud". Propugnó necesario un "diálogo con los países de destino de los emigrantes para colaborar en la atención a los mayores con residencias en esos países". También se manifestó favorable al voto en urna, para lo que se ha de conseguir un consenso que haga posible la reforma de la ley electoral.

La diputada por La Coruña, Belén do Campo, recordó a su fami-

**Los dos asuntos estrella han sido el reglamento de funcionamiento del Consejo y el proyecto de reforma de los Consejos de Residentes Españoles.**

lia emigrante en Argentina y preciso "Yo he sido elegida por los coruñeses y soy consciente que también por los gallegos del exterior". Destacó la importancia del Estatuto, aunque achacó al gobierno "la lentitud en el desarrollo del mismo". Se manifestó también partidaria del voto en urna



Rafael Castillo, consejero por Marruecos.

en los países de residencia. Concepción Gutiérrez, por su parte, incidió en el asunto del voto y resaltó la iniciativa del Grupo Socialista de promover la reforma legal para el ejercicio pleno de ese derecho en igualdad de condiciones con quienes residen en España.

Como se ha hecho costumbre ultimamente, los consejeros generales de la Ciudadanía Española en el Exterior fueron recibidos por el presidente de la comunidad autónoma en la que le celebra el pleno. En este caso por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, quien departió unos minutos con los consejeros en la Real Casa de Correos ya que finalmente no pudo asistir a la clausura del pleno, como estaba programado.

**Texto: C.P.A.**

**Fotos: Tony Magán**

## NUEVO REGLAMENTO PARA UN NUEVO CONSEJO

**L**a Ley del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior ha cumplido en estos días de julio un escalón más en su desarrollo normativo con la aprobación por el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior del proyecto de Reglamento de funcionamiento de dicho Consejo, máximo órgano



de participación de la ciudadanía en el exterior y estamento consultivo para las políticas hacia la emigración.

Las reformas pretenden hacer más operativa y ágil la función del Consejo con el establecimiento de una Comisión Permanente que integrarán: el presidente, Francisco Ruiz, el secretario y director general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Agustín Torres, los presidentes de cada una de las cuatro comisiones delegadas creadas: asuntos jurídicos y derechos civiles y políticos, asuntos sociolaborales, asuntos educativos y culturales y mujeres y jóvenes más tres consejeros elegidos por el Pleno, que serán en este mandato: Emilia Hernández Pedrero (Países Bajos), Luis Lamiel Trallero (CC.OO) y Ángel Capellán (Estados Unidos). La Comisión Permanente recabará al comienzo de cada año natural de la totalidad de los consejeros el envío de propuestas, preguntas, proyectos o iniciativas.

Las comisiones delegadas se reunirán entre plenos para tratar los temas que le haya repartido la comisión permanente y prepararán los informes y las propuestas de acuerdos para su debate y votación en el Pleno.

La Comisión de educación y cultura tratará, entre otras, las cuestiones relacionadas con la educación en todos sus niveles, acceso a las lenguas y culturas españolas y homologación de titulaciones. La Comisión de asuntos laborales y sociales, tratará las cuestiones relacionadas con acceso al mercado laboral, prestaciones sociales y formación profesional, convenios de seguridad social, servicios sociales y dependencia, entre otras. La Comisión de derechos civiles y participación tratará los temas relacionados con la participación en procesos electorales, ejercicio de los derechos de los españoles en el exterior y nacionalidad, entre otros. La Comisión de jóvenes y mujeres se ocupará de cualquier cuestión que incida en la igualdad y en la atención a las mujeres y los jóvenes, promoviendo la participación y el acceso de los mismos a las políticas que se desarrollan en España para estos colectivos, entre otras.

C.P



# F

Francisco Ruiz Vázquez nació en Alcaudete (Jaén) en 1940. Recaló en Suiza en 1963 donde cursa estudios de Teología en la Universidad de Neuchâtel así como se graduó como asistente social en el EESP de Lausanne. A partir de su llegada a Suiza se integra y trabaja con la comunidad española residente en Neuchâtel primero y Laussane después. A partir de 1967 trabajo como pastor y asistente social de la Iglesia Evangélica Reformada. Ha participado en la fundación y desarrollo de numerosas entidades culturales y sociales de los españoles en Suiza, ha sido representante de los emigrantes españoles en diversas instancias públicas suizas como la Chambre Consultative Cantonale des Estrangers en el cantón de Vaud. Ha sido miembro del CRE desde su

## FRANCISCO RUIZ:

# “El nuevo reglamento del Consejo es revolucionario”

El reelegido presidente del Consejo General de Ciudadanía Española en el Exterior, Francisco Ruiz, veterano de la lucha por los derechos de los emigrantes y residente en Suiza desde 1963, se muestra esperanzado con la remodelación del Consejo.

fundación en 1989 y consejero general de la Emigración desde 1994 hasta la actualidad. La votación para su confirmación arrojó sesenta votos favor, trece en contra y siete en blanco.

**La votación para su reelección ha sido menos ajustada que la anterior...**

Yo creo que la reelección del presidente para este período, después de

estos dos últimos años y medio de calma no podía tener ninguna conflictividad. La aceptación de la propuesta del ministro que no elección se produce en un ámbito de normalidad, yo creo que cualquiera que hubiese sido la propuesta del ministro habría tenido un apoyo más que suficiente en el Consejo General. Como candidato propuesto estaba un poco inquieto, porque el presidente no es solo algo

aparente también es un hombre que tiene sus recelos y sus miedos. Es un reto también para mí aceptar la propuesta del ministro porque luego tiene que ser reprendida o no por el Consejo.

### **¿Qué balance hace de su primer mandato en el Consejo?**

Tras dos años y medio de obtener infinidad de cosas que nunca antes en ningún otro período habíamos obtenido en tan poco tiempo: el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, el Real Decreto que desarrolla y reforma el Consejo General, diversas órdenes ministeriales, que todas ellas han sido vistas e informadas por el Consejo General. La dinámica normal de trabajo de lo que tenía que haber sido siempre el Consejo General.

### **¿Tenía miedo de no salir con la incorporación de nuevos consejeros?**

Era una incógnita que nunca había habido hasta ahora, como era la participación de nuevos miembros representantes de las comunidades autónomas y ciudades autónomas y de los representantes de federaciones y asociaciones de instituciones españolas en el exterior, así como el aumento de la representación patronal, había pues un poco de suspense. Miedo no, porque yo no arriesgo nada,

nar de forma diferente y obtener muchos más beneficios de nuestros encuentros.

### **¿El reglamento del Consejo le deja satisfecho?**



Francisco Ruiz, en la presidencia, junto a Consulo Rumí y Agustín Torres.

Pero, completamente satisfecho, es un reglamento revolucionario si lo comparamos con toda la experiencia exterior de 20 años de Consejo General, que cuando se pedía una comisión de seguimiento o una comisión que pudiese funcionar entre plenos siempre había muchos miedos y molinos de viento. Pienso que entramos

comisiones delegadas permanentes deberían acometer los problemas concretos, pero de forma global, dándoles su importancia, temas que trasladarán a la comisión permanente, que será quien los reciba y quien los trasladará a las diferentes administraciones.

Esto dará más fluidez al proceso que esperar al pleno, la elaboración de resoluciones o no, etc. Eso nos permitirá acometer los grandes temas que se nos avecinan como la nacionalidad de los nietos, la resolución del problema del SOVI de una vez para siempre, temas como el del voto en urna, tema de gran actualidad que se planteará en el Congreso de los Diputados con la comparecencia de la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en torno a la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

### **¿Qué impresión final saca de este Pleno, con un Consejo renovado?**

Cuando llegué el viernes 11 a Madrid vine a ver la sala y a supervisar la organización y me que de helado al ver una sala tan enorme en la que iban a estar ochenta y dos consejeros y debo reconocer unos instantes de pánico al pensar como iba a controlar esto. El lunes al empezar el Pleno vi que era una situación de normalidad. Debo reconocer que los consejeros me han ayudado mucho, ha habido una disciplina bastante seria y estricta. No ha habido gran contestación, han respetado mucho mis proposiciones y espero que así sea siempre. Yo trataré de dar la palabra a todos, porque necesitamos la participación de todos, no solo de unos cuantos y tratar de equilibrar el derecho que todos tienen a tomar la palabra. He visto algo que me ha impresionado: durante los dos primeros días rara vez había sillas vacías. Esto me ha confortado porque he apreciado que no solo mi responsabilidad al frente del Consejo sino que cada uno estaba al frente de su responsabilidad en su sitio, eso me ha dado mucho ánimo.

## **Creo que en la época que comienza ahora, deberemos reflexionar bien para acometer los grandes temas que se nos avecinan.**

no pierdo ni categoría profesional, ni paga de trabajo. Arriesgaba el compromiso, comprometerme más, hacer comprometer más a la administración: la secretaría de Estado y la dirección general. A partir de ahora, gracias al rejuvenecimiento del Consejo con la creación de la comisión permanente y las cuatro comisiones delegadas que funcionarán entre pleno y pleno funcionaremos mejor. Estamos en un período, yo me atrevería a decir, completamente nuevo en el que tenemos que dar la talla de poder funcio-

en una época de normalidad, el Consejo General tendrá cuatro comisiones delegadas y una comisión permanente que forman el presidente, el secretario, los cuatro presidentes de las comisiones delegadas más tres consejeros elegidos por el pleno y creo que podremos funcionar mejor.

### **Entonces ¿cree que el Consejo se centrará más en problemas generales que en particularidades de cada país?**

Creo que en la época que comienza ahora, deberemos reflexionar bien. Las

**Texto. Carlos Piera  
Fotos: Tony Magán**

# El retorno joven: nuevas realidades

Son españoles que nacieron en otros países, de alta cualificación, que buscan en el país de sus padres y abuelos mejora profesional, estabilidad político-económica, seguridad... mayoritariamente proceden de países hispanoamericanos.

**A**ctualmente España recibe anualmente cerca de 40.000 emigrantes españoles. La mitad proceden de distintos países hispanoamericanos (Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay...) que viven situaciones económicas de crisis. Y de esos emigrantes retornados, un alto porcentaje son retornados jóvenes, en edad laboral. Las cifras del año 2006 lo dejan claro: un 53 % de retorno a nivel mundial y un 56 % procedente de Hispanoamérica.

En el caso del retorno joven, los españoles llegan desde Venezuela, Argentina, Colombia, Brasil y México (el retorno de población de edad avanzada llega masivamente desde Cuba).

El perfil de los jóvenes retornados es el de nacidos en el país de residencia, de padres españoles, con nivel educativo superior y nivel económico medio-alto. Las situaciones son diferentes: jóvenes sin pareja, casados y los que viajan acompañados por sus familias (cónyuges e hijos y en menor medida, progenitores).

El asentamiento en España se plantea por tres motivos: el perfeccionamiento de su preparación académica, la mejora profesional –muchos contaban antes de llegar a España con un empleo–, o la búsqueda de estabilidad política y derechos sociales, sobre todo de seguridad ciudadana. La “nostalgia” transmitida por los padres o abuelos es un factor menor. Los lugares de residencia en España suelen ser las grandes ciudades, en autonomías con altos índices de crecimiento económico y oportunidades laborales-formativas: Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana concentran



Entre los que retornan hay muchos jóvenes en edad laboral.

el 57 % del retorno joven. Canarias y Galicia, destinos importantes para el conjunto de retornados mayores, únicamente concentran el 6 % de los jóvenes retornados.

El proyecto migratorio de los jóvenes se prepara desde la perspectiva de residencia definitiva en España, especialmente entre los que vienen motivados por la mejora profesional, la estabilidad político-económica y la seguridad. Los que regresan desde países afectados por crisis económicas, Argentina o Venezuela, deciden establecerse definitivamente en España. Los que proceden de países estables, Chile o Panamá, se quedan una tempora-

da y regresan a sus países de origen.

Una vez instalados en España, en los primeros momentos sufren sentimientos de frustración, porque no se han informado suficientemente sobre el contexto político-social y laboral de España, porque tenían una imagen idealizada de lo que podían encontrar en España. Sufren, en esos momentos, dificultades de integración social, falta de empleo y problemas de vivienda.

La integración social de los retornados se hace gradualmente, sin que exista discriminación (salvo casos puntuales). Los retornados se consideran ciudadanos de dos países, españoles de pleno derecho (les puede llevar a romper lazos con personas de sus países de nacimiento).

Los principales problemas de los retornados jóvenes tienen que ver con la burocracia, con los trámites que deben resolver, con el extraña-

**El perfil de los jóvenes retornados es el de nacido en el país de residencia, de padres o abuelos españoles, con nivel educativo superior y nivel económico medio-alto.**

miento del país de procedencia. Los problemas más acusados afectan a la homologación/convalidación de títulos académicos, más los de empleo y vivienda (muy relacionados con el acceso a ayudas y derechos por ser españoles que nunca han residido en España). Tras los primeros momentos de frustración, al au-

vistas con los jóvenes retornados, ha formulado un conjunto de propuestas:

### **Visibilización del fenómeno.**

Hay que buscar un mayor impacto entre instituciones, actores sociales y sociedad para que el retorno joven se vea más y se aprecie en todo su potencial.



Los jóvenes retornados necesitan inserción laboral, integración social y formación.

mentar la calidad de vida (libertades, derechos, educación, salud...), sus expectativas se cumplen a medio plazo: empleo, integración social...

Los jóvenes retornados españoles, no nacidos en España, tienen distinta consideración, según los grupos sociales: para unos, son españoles retornados; para otros, descendientes de emigrantes; para algunos más, emigrantes; y para muchos, forman parte de un grupo diferente, sin definir. En cualquier caso, este grupo de jóvenes españoles retornados, de perfil laboral muy cualificado, ofrece nuevas posibilidades laborales a las empresas, al poder manejarlo laboralmente, con soltura, en dos o más países.

**Propuestas para aprovechar el colectivo.-** Para aprovechar al colectivo de jóvenes retornados, la Fundación Directa, a partir del análisis de estadísticas del INE (Instituto Nacional de Estadística) y entre-

**Reconocimiento del “retorno joven”.**- Es importante que se conozcan las particularidades concretas del colectivo: españoles con singularidades por no haber vivido en España.

**Sensibilización social.**- Es importante sensibilizar a la sociedad, facilitando la integración de los jóvenes retornados, informando a las empresas de las ventajas que aporta el colectivo.

**Identificación en las fuentes.**- Desde las fuentes de información, como el INE, deberían incorporarse criterios de identificación del colectivo en las estadísticas más significativas sobre el retorno (bajo el epígrafe “*inmigrantes españoles*” se

**Los principales problemas de los retornados jóvenes tienen que ver con la burocracia, con los trámites que deben resolver.**

ocultan las particularidades del colectivo).

**Nuevas medidas.-** Desde las entidades públicas y Administraciones del Estado deberían articularse medidas previas y posteriores al retorno (reducir los tiempos de los trámites, facilitar información complementaria, revisar la legislación estatal, re-



gional y local de acceso a las ayudas públicas...).

**Foco de atención.-** Hay que prestar mucha atención al colectivo en las asociaciones, ampliando la red y los centros de emigrantes retornados.

**Servicios específicos.-** Las comunidades deberían impulsar servicios específicos orientados al retorno joven en soporte online. Los jóvenes retornados deben tener su espacio donde compartir sus experiencias, donde puedan integrarse, donde puedan dar a conocer sus identidades y realidades.

**Perfil emprendedor.-** El colectivo es una gran oportunidad para la economía y sociedad española. Hay que fortalecer y rentabilizar el perfil emprendedor, binacional e intercultural de los jóvenes retornados. Aportan mucho a las economías globalizadas.

**Pablo Torres**

# Nadal sucede a Manolo Santana

Han tenido que transcurrir cuarenta y dos años para que Rafael Nadal, un manacorí de 22 abriles volviese a triunfar en Wimbledon, el escenario que dio a conocer al mundo a Manuel Santana: el primer español ganador de un torneo de Grand Slam.

**T**ras la gesta de Manolo Santana, en 1966, solo una dama, Conchita Martínez, en 1994, había conseguido volver a alzarse con la victoria final en el All England Club, el templo universal del tenis sobre hierba, ya que primeras raquetas como Sergi Bruguera, Carlos Moyá, Manolo Orantes, Andrés Gimeno o Albert Costa, se estrellaron en el intento.

Con la victoria sobre Federer, el zurdo de Manacor, con cinco títulos del Grand Slam, toma por derecho propio el relevo sobre Manolo Santana (quien ganó dos Roland Garros, un Wimbledon y un Abierto de los Estados Unidos), como el mejor tenista español de todos los tiempos, pues también supera a Arantxa Sánchez Vicario (con tres títulos en París y uno en Nueva York).

Rafael Nadal (Manacor, Mallorca, 1986) se alzó con el triunfo final, el domingo 6 de julio, tras un mítico partido que todo el mundo ha dado en reconocer como el mejor y más espectacular que hayan disputado nunca dos tenistas sobre la hierba de Wimbledon. Y, también el más largo, ya que el desenlace se conoció tras cuatro horas y 48 minutos.

El triunfo de Nadal, un héroe discreto y sencillo, un chico de familia, amigo de sus amigos de infancia, se ha cimentado sobre un sólido plan de trabajo llevado a cabo, con pausas y sin prisas, por su tío y entrenador, Toni Nadal, que ha convertido a su sobrino en un jugador con una sólida mentalidad, un tenista que no perdoná un solo punto desde que la pelota se pone en juego, como dejó constancia en la hierba de Wimbledon,



A la tercera fue la vencida: por fin Nadal pudo saborear el triunfo en Wimbledon.



Nadal, bandera española en mano, saluda a los Príncipes de Asturias en el palco de honor.

tras superar dos parones por la lluvia y resistir a un ex – campeón que llegó a levantar tres bolas de partido.

Con ese triunfo Nadal, tercer tenista que logra vencer en el mismo año en París y Londres, (antes lo hicieron Rod Laver y Bjorn Borg), entra con todos los merecimientos habidos y por haber en el panteón de las leyen-

das del tenis con el mismo derecho que Bjorn Borg, Boris Becker, Pete Sampras, Stefan Edberg, John McEnroe, André Agassi, Jimmy Connors, Mats Wilander e Ivan Lendl y, por supuesto el destronado Roger Federer.

Nadal, cuatro veces consecutivos ganador del torneo sobre tierra batida más prestigioso del mundo, el Roland

Garros desde 2005, había triunfado sobre el cemento de la Copa Davis, en 2004, con la Armada Invencible, pero no había conseguido, sin embargo derrotar sobre la hierba al auténtico rey del tenis, el pentacampeón invicto en 40 partidos, Roger Federer.

En el camino para llegar acabar con la hegemonía de Roger Federer, Nadal se fogueó antes en el torneo de Queen's para luego, ya en Wimbledon, ir dejando a su paso a Andreas Beck en tres sets (6-4, 6-4 y 7-6), Ernest Gulbis (

rar el partido hasta un quinto episodio en el que Rafa sacó fuerzas de donde no había para acabar con una sequía que duraba la friolera de 42 años, desde que Santana viajó en metro para ganar el título más prestigioso del mundo en hierba.

Tras el último derechazo fallido de Federer, Nadal, se tiró al pasto de la pista central de Wimbledon, lloró a lágrima viva, se subió al tejadillo del primer anfiteatro para abrazarse a sus padres y tíos y, envuelto en la bandera

todos los tabúes acumulados en años de complejos de inferioridad y sigue alimentando, de la mano de pioneros como Angel Nieto, Indurain o Severiano Ballesteros, una cantera que supera todo lo previsible en un país que se ha colocado en la primera fila de deportes como el baloncesto, waterpolo o automovilismo, por no citar otras especialidades como el fútbol o el piraguismo o ciclismo, y luce nombres propios como Gasol, Alonso, David Cal o Contador.



Nadal tomaba el relevo de Santana, 42 años después del primer triunfo español en la hierba de All England Club.

5-7, 6-2, 7-6, y 6-3), Nicolas Kiefer 8-6, 6-2 y 6-3), el ídolo local, Andy Murray (6-3, 6-2 y 6-4) y en semifinales al alemán Schuettler (6-1, 7-6 y 6-4).

Nadal llegó mucho más fresco a la gran final y había ahorrado más energía que Federer. Así que, cuando le tocó el turno para enfrentarse al hasta entonces, número uno indiscutible sobre la hierba el de Manacor demostró que se había aprendido la lección de las dos ediciones anteriores, y así se lo dejó entender al campeón en dos vibrantes sets iniciales, interrumpidos por una lluvia insidiosa que perjudicó más al español que al suizo, quien en la reanudación del épico combate a raquetazos, dio a entender que no estaba dispuesto a arrojar la toalla así como así, y entre parones y gotas de lluvia llevó a esti-

española, se acercó al palco de honor para saludar a los Príncipes de Asturias, mientras en su Manacor del alma su abuelo asistía al triunfo de su nieto, a pesar de que todos los médicos le habían prohibido ver el partido, temerosos de que sufriera algún tipo de contratiempo de tipo cardiaco.

Tras la hazaña de Wimbledon, Rafael Nadal Parera, que con el triunfo se embolsó casi un millón de euros, irrumpió en el tenis el Siglo XXI, con el punto de mira puesto en el número uno de la ATP y con la incógnita de saber dónde está el techo de un chico que a los 22 años, ya ha ganado 29 títulos, entre ellos cinco grandes, una hazaña que no alcanzaron a su edad ni Pete Sampras ni Mats Wilander.

Pero Rafa no camina solo. Nadal ingresa en una galaxia que rompe

Ahora Federer tiene 6.600 puntos, mientras Nadal acumula 6.055, es decir está a tan solo 545 dígitos que se ampliarán casi de inmediato porque el manacorí ha renunciado a participar en la Mercedes Cup de Stuttgart, del que dependen 250 puntos, pero por delante aguarda el circuito veraniego estadounidense y, por supuesto los Juegos Olímpicos de Pekín.

“Aún soy el número dos, pero se que tendré mis oportunidades. El número uno no solo es posible, sino que está cada vez más cerca, pero depende no solo de ganar Wimbledon, sino de la temporada americana en pista dura”, declaró Rafael Nadal Parera tras su gran triunfo en el All England Club.

**Juan Sánchez**

## AGUSTÍN TORRES EN VENEZUELA

También hizo entrega de los certificados a las auxiliares de ayuda a domicilio, 29 mujeres formadas profesionalmente para realizar las labores de atención a los ciudadanos dependientes. Agustín Torres destacó que “la Fundación Española de Emigrantes Dependientes viene funcionando ya desde hace algunos meses, y el motivo de mi visita es, sobre todo, participar en la entrega de los certificados y diplomas a estas 29 españolas que se han estado formando durante cinco meses, durante unas doscientas horas académicas para poder atender a españoles dependientes, ellas comenzarán ahora con ese trabajo”.

Sobre la puesta en marcha de la FEDED, expresó su satisfacción: “Para nosotros éste era un proyecto muy querido, puesto que es uno de los servicios que se está prestando en España actualmente y poderlo extender, hacerlo por primera vez fuera de España y que sea aquí en Venezuela, en Caracas era motivo más que suficiente para venir”. El plan piloto de la FEDED comenzará prestando ayuda a 80 españoles dependientes que residen en Caracas, y está previsto ampliar la cobertura. “Vamos a empezar a caminar, eso es lo importante. Esperemos que el próximo año podamos extendernos a toda la Gran Caracas y poder llegar a más de 200 personas en necesidad, eso sig-



**El director general de la Ciudadanía Española en el Exterior, Agustín Torres ha visitado Venezuela para asistir a la inauguración de la sede de la Fundación Española de Emigrantes Dependientes (FEDED).**

nifica también duplicar la cantidad de recursos que destinamos a este proyecto, pero por nuestra parte no hay ningún problema, porque es un compromiso muy cierto y muy sólido”.

Explicó Agustín Torres que “empezamos hace cuatro años un proyecto muy interesante que significaba llevar derechos a los españoles que residen fuera de España, por eso duplicamos nuestro presupuesto y el interés de seguir así defendiendo los derechos y llevándolos fuera para los españoles que tanto nos ayudaron hace muchos años cuando nosotros pasábamos verdaderas penalidades, por tanto hemos doblado ese compromiso,

estamos para servirle porque es nuestra obligación”.

El director general de la Ciudadanía Española en el Exterior se reunió, asimismo, con el Consejo de Residentes Españoles (CRE) al que informó de la celebración del II Pleno del V Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), donde se terminarán de definir los instrumentos y herramientas legales para su funcionamiento, además de ser la primera vez que podrán estar presentes todas las comunidades autónomas que lo deseen.

Agustín Torres mantuvo también una reunión con la Comisión Ejecutiva de la Fundación España Salud,

en la que se comprometió a llevar al próximo pleno del CGCEE el proyecto de la FES para que sea “apoyado por las comunidades autónomas presentes en dicho Consejo”, y que cuenten con presencia de ciudadanos originarios de esas autonomías, en especial Asturias, Cataluña, Madrid, Castilla y León, Andalucía y Euskadi, que poseen más de 250 beneficiarios, sin discriminación de ninguna otra. Cabe recordar que la FES cuenta con subvenciones del Gobierno central, y de las comunidades autónomas de Galicia y Canarias, con 3 millones, 625.000 y 800.000 euros, cada administración, respectivamente, para atender a unos 12.216 beneficiarios.

## CONVENIO GOBIERNO BANCO DE SANTANDER

**L**a secretaria de Estado de Inmigración y Emigración, Consuelo Rumí, y el director general de Banca Comercial de Santander, Enrique García Candelas, han firmado un convenio para la integración de los inmigrantes y a favor de la ciudadanía española en el exterior.

El acuerdo suscrito entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y Banco Santander tiene como principal objetivo establecer un marco general de colaboración que facilite la promoción y la integración de los inmigrantes en la sociedad de española y de los españoles en el exterior en sus países de residencia.

El convenio permitirá diseñar actuaciones en los ámbitos de la información y formación (jornadas formativas, encuentros y seminarios para la difusión de la cultura bancaria de los inmigrantes); la promoción social y educativa (patrocinio de premios, becas de estudio y actividades culturales y deportivas con población infantil y juvenil) y la promoción laboral y de cooperación



**El Gobierno y Banco Santander han firmado un convenio que permitirá diseñar actuaciones de información y formación y de promoción social, educativa, laboral y de cooperación en favor de los inmigrantes y de los españoles en el exterior.**

(desarrollo de iniciativas formativas y de mejora de la empleabilidad, inserción y diversificación laboral).

La Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, a través de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, enmarca el contenido de este convenio en sus objetivos de mantenimiento y gestión del sistema de acogida integral, promo-

ción e integración de los inmigrantes; y a través de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, en la atención social y cultural de los españoles residentes fuera de España.

Banco Santander, por su parte, cumple con su intención de intensificar las operaciones propias de su actividad, especialmente las iniciativas orientadas al co-

lectivo de inmigrantes y de los ciudadanos españoles que residen en el exterior, al objeto de conseguir su plena integración en la sociedad española y en sus países de residencia.

Para ello la entidad bancaria dispone de una amplia gama de servicios y productos financieros diseñados específicamente para estos colectivos contando con relevantes ventajas competitivas que pueden ser aprovechadas específicamente por el colectivo de inmigrantes y españoles que residen fuera, como es el caso del servicio de remesas a sus países de origen.

El texto del convenio suscrito hoy contempla también que en los supuestos en que el Ministerio de Trabajo e Inmigración conceda subvenciones o ayudas públicas a favor de terceros para actuaciones relacionadas con los ámbitos de colaboración descritos, los beneficiarios podrán solicitar a la entidad financiera la financiación precisa para anticipar la disponibilidad de los fondos comprometidos.

**C.de E.**

### EN BREVE

**TELEFORMACIÓN.** Está en pleno funcionamiento el portal de teleformación de la ciudadanía española residente en el exterior. Este proyecto, destinado a jóvenes españoles y descendientes residentes fuera de España es impulsado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, y ya cuenta con unos 4.000 usuarios. El objetivo de esta iniciativa es acer-

car la formación a las personas, con el objeto de facilitar la inserción y movilidad laboral de los jóvenes interesados. Se trata de una propuesta que apunta a acercar una oferta educativa de calidad a todos los españoles, a mejorar su situación actual y sus oportunidades laborales en sus países de residencia y a facilitar la movilidad laboral de los ciudadanos que así lo deseen y su posterior integración profesional.



## El largo exilio de la familia Tagüeña Parga

En 1940 nacía en Moscú una niña, Carmen Mijailova Tarazov. Era hija de exiliados españoles, pero había que preservar la identidad del padre, un destacado militar de la República española durante la guerra civil. Ese brillante militar era Manuel Tagüeña, casado con Carmen Parga.

**C**armen Mijailova Tarazov es hoy Carmen Tagüeña Parga. Tiene 68 años. Recuperó su identidad en México, país al que llegó con sus padres, abuela y hermana en 1955. Y en México, con el paso de los años, Carmen conoció la importancia de la figura militar de su padre, Manuel Tagüeña, doctor en Ciencias Físicas, reconvertido a partir de julio de 1936 en miliciano de la República, para defender la libertad y la democracia.

La vida de la familia Tagüeña Parga cambiará radicalmente a partir de julio de 1936, con el golpe de Esta-



Manuel Tagüeña, cuando pertenecía a la Academia Militar FRUNZE, de la URSS.

do de Mola, Franco y otros oficiales sediciosos. Manuel Tagüeña se incorpora a los grupos que operan en la Sierra de Guadarrama. Es un organizador nato, eficaz: se convierte en un líder. En pocas semanas pasa de dirigir pequeños grupos armados a unidades mayores. En julio de 1938 Manuel Tagüeña, con sólo 25 años, está al mando del XV Cuerpo del Ejército de la República: sus 70.000 hombres cruzan el Ebro e inician la batalla que decidirá la guerra civil.

**En la URSS.**- Tras la retirada de Cataluña, Tagüeña entra en Francia. Regresará de inmediato a Madrid: comprobará que la guerra estaba perdida e iniciará un largo

exilio. Llegará finalmente a Moscú.

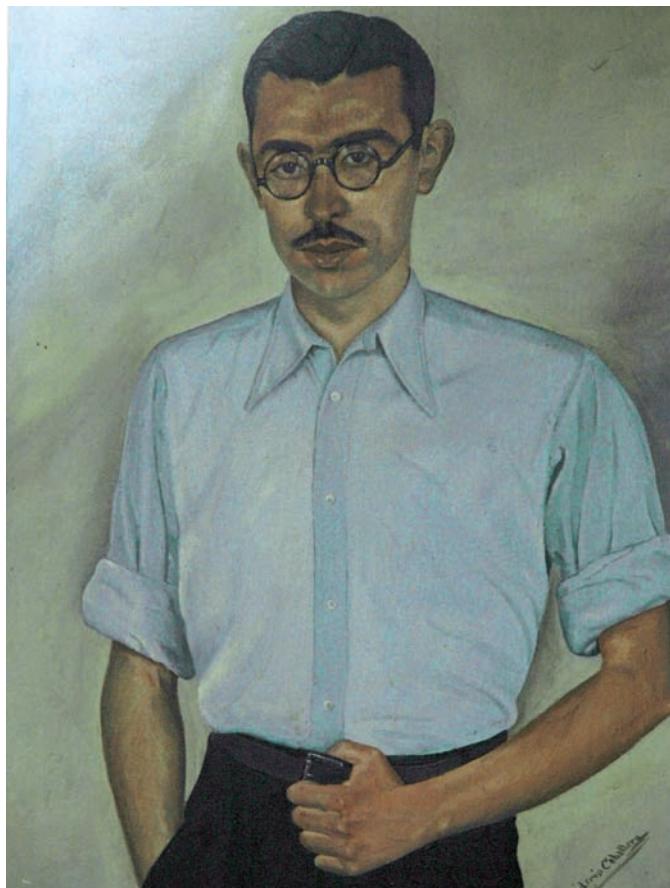
—Tengo recuerdos claros de los tres países en los que vivimos, quizás menos de Rusia porque era muy pequeña. Allí conocí a personajes, protagonistas directos de la guerra civil, como Dolores Ibárruri, "Pasionaria": Mis pinitos políticos fueron con la *Pasionaria*, a la que una vez le expliqué que en Rusia había clases sociales. Yo le dije "Pues aquí sí hay clases sociales". Nosotros teníamos un vecino que era general y su familia tenía claramente un nivel de vida superior al de nosotros. Nos invitaban al teatro, o me regalaban chocolate. Yo dije entonces "Hay una clase, la de los generales; luego está la clase ni fu ni fa, como nosotros; y luego están los pobres".

Los recuerdos de Moscú son de mucha miseria, aunque era una miseria distinta a la que se puede sufrir en un país occidental. Era una miseria colectiva. No es lo mismo que tú veas a alguien con un yate, mientras tú estás muy mal. En la URSS nadie estaba bien.

**Yugoslavia.**— Cuando concluye la segunda Guerra Mundial Manuel Tagüeña es jefe de Estado Mayor de una división acantonada en retaguardia. Logra un destino en Yugoslavia, como asesor para el Ejército del mariscal Tito.

—La vida diaria en Yugoslavia, en comparación con la URSS no era tan tremenda. Recuerdo que fue un país mucho más amable para nosotros. Allí fui a la escuela, aprendiendo distintos idiomas eslavos. Nunca perdí un año de colegio".

**Checoslovaquia.**— El enfrentamiento entre Stalin y Tito tendrá repercusiones para la familia Tagüeña-Parga. Manuel es destinado a Checoslovaquia, como exiliado. Ya no es militar, ni asesor del ejército soviético.



Manuel Tagüeña en un óleo que le hicieron en México.

co. Recupera su nombre en castellano y su profesión de físico: lleva una vida tranquila, consigue una cátedra, nace su segunda hija.

—Cuando llegamos a Checoslovaquia dejamos de vivir con el colectivo español: éramos como las manzanas podridas. Y nos mandaron a Brno. Para mis padres fue increíble: les permitió retomar sus carreras académicas. Mamá dio clases de español y papá volvió a la Física. Él era doctor en Ciencias Físicas.

**México.**— Carmen Tagüeña narra el episodio de su salida de Checoslovaquia a México, un episodio en el que el azar y algo de picardía fueron decisivos para abandonar el bloque del este de Europa.

—En el 1955, en octubre, saltamos para México. Mis padres escriben a México y le piden a su familia que arreglen nuestra entrada. Y se supuso que la Universidad Nacional Autónoma de México reclamaba a mi padre. Aquello nos permitió salir de Checoslovaquia.

La colonia española en México, en 1955, mantenía fuertes lazos de unión, por el exilio; no tan intensos como en los primeros años de la década de los 40. Eran muchos los españoles los que creían en los primeros años, tras la segunda Guerra Mundial, que las potencias occidentales quitarían al dictador Franco de su puesto. Estados Unidos permitió la dictadura en España a cambio de bases militares norteamericanas. Los españoles del exilio mexicano, se integraron en el país que les acogió.

—Nuestra relación era a través de los tres colegios españoles: el Instituto Luis Vives, el Colegio Madrid y la Academia Hispano-Mexicana. Allí estudiaban los hijos de los refugiados. Yo, por ejemplo, estudié en el Luis Vives. Mi hermana fue al Madrid, que nos quedaba más cerca de la casa, aunque no tenía entonces para estudiar bachillerato. Allí estaban los profesores de la República. Papá daba Física. Yo viví dentro de ese colectivo español, aunque también había mexicanos en esos colegios. Me incorporé totalmente a la vida mexicana en la Universidad Nacional Autónoma. Allí estuvimos algunos hijos de refugiados españoles... es curioso, pero nos identificábamos sin saber cómo. Pero sabíamos que éramos refugiados. Me casé con un hijo de refugiado, español. Mi hermana también.

**Lázaro Cárdenas...** Todo el colectivo español tiene un especial cariño al presidente Lázaro Cárdenas, una deuda de agradecimiento al hombre que dispuso todo a favor de los españoles exiliados por culpa de la dictadura franquista. México abrió sus brazos a la España democrática y republicana.

—Imagínate la generosidad de un país que te acoge, te da la naciona-

lidad y te dan sobre todo el reconocimiento de tus títulos universitarios, lo que permitía trabajar al otro día. México no reconocía el Gobierno de Franco y los refugiados no tenían nacionalidad. México es el país que más ayudó a España, en todo. A México llegaron españoles de muy alto nivel intelectual. Llegaron como siete u ocho rectores de universidades españolas.

**La nacionalidad.-** La nacionalidad de los Tagüeña Parga es una cuestión clara: son mexicanos y son españoles.

—Yo nací en Moscú y mi hermana Julia en Checoslovaquia. Tenemos la nacionalidad española por nuestros padres... tenemos nacionalidad mexicana porque allí vivimos y allí hicimos nuestra vida profesional y familiar, allí tenemos nuestros hijos y nuestros amigos, nuestras casas.

Carmen Tagüeña explica cómo recuperaron su identidad, sin dificultades, sin problemas de ningún tipo:

—Ni siquiera tenía un acta de nacimiento donde pusiera a que me llamaba Carmen Tagüeña Parga. Me llamaba Carmen Mijailova Tarazov, porque cuando nací a mi papá le habían dado un seudónimo por razones de seguridad. Yo era hija de Carmen Parga pero no de Manuel Tagüeña y sí de Mijail Tarazov. Mi madre y yo fuimos a la embajada rusa a pedir que me dieran un acta de nacimiento con mis apellidos auténticos y nos lo dieron varios meses después. Mis padres con esa acta nos inscribieron en el Registro Civil español. México no tenía relaciones con España, pero había una representación española. Desde entonces mis actas de nacimiento han sido españolas.

**Relación con España.-** Carmen mantiene un estrecho vínculo emo-



Carmen, en Madrid, evocando a Agustín Lara, creador del más célebre chotis sobre la capital de España.

cional con España, más ahora que una de sus hijas vive en Valencia, tras haber vivido y trabajado en Madrid. Carmen Tagüeña adora Madrid y tiene sus referencias musicales en el chotis "Madrid, Madrid", del mexicano Agustín Lara: "*Cuando vayas a Madrid, chulapa mía, voy a hacerte emperatriz de Lavapiés...*".

—Llegué a México y decidí que iba a ser mexicana. Dije "Se acabó", porque allí se acabó el exilio de mis padres. No es que se acabara, porque siguieron siendo exiliados, pero perdieron las esperanzas de volver a España. Mi padre intentó volver a España, pero se dio cuenta de que su papel debía ser de rojo arrepentido. Y no lo quiso hacer. Es ahí donde decide que no regresaría a España.

**El legado.-** Manuel Tagüeña muere prematuramente, con 58 años, tras sufrir un proceso canceroso.

—Mi papá primero tuvo un melanoma, que fue cuando se puso a escribir su libro, "*Testimonio de dos guerras*", sus memorias, sin ningún tipo de concesiones. No quiso publicar su libro en vida y le pidió a su mujer que lo publicara después de su muerte, porque estaba harto de discutir de política. Era un hombre muy cariñoso con nosotras, muy medido en sus cosas. Cuando empecé a saber de él por otras personas, de sus hazañas militares, estaba sorprendida.

Mi mamá, Carmen Parga murió en el 2004. Fue una persona muy activa, con mucha actividad política y social. Venía mucho a España, manejaba todas las relaciones familiares con el exterior. Mi madre tuvo tiempo para ver el cambio en España. De hecho, ella acaba haciéndose del PSOE, presidenta de la agrupación del PSOE

en México. Volvió a la política, alegrándose de ver el cambio democrático en España. Mi madre murió con casi noventa años.

Mi madre publicó "*Antes de que sea tarde*", aunque no son sus memorias. Es el retrato de una generación, de lo que vivió esa generación. Y la actitud de mi madre fue siempre de muy hacia delante. De hecho cuando le entrega el libro de mi padre a mi hija, le dice "*Mira Maite, la primera parte léetela, pero rapidito, porque es la guerra y la perdimos. Léete la segunda parte que es como una novela de misterio*".

Ahora hay en España un movimiento interesante de gente que quiere recuperar la historia, entenderla. Me he encontrado con muchos chicos jóvenes que no han vivido la guerra, que no tienen ánimo de revancha, ni rencor, pero que sí quieren entender, quieren conocer.

**Texto y fotografías: Pablo Torres**



## El "Son del Sur" cautiva a Bruselas

Ya nadie pone en duda que el flamenco es un arte universal que traspasa fronteras y que cautiva donde quiera que va por su emoción y su autenticidad. El gran éxito de la primera edición del festival de flamenco "Son del Sur", organizada en Bruselas esta primavera, es otra prueba más de ello.

**D**urante dos fines de semana consecutivos, el Palais des Beaux Arts, emblemático e histórico escenario de la cultura belga que celebra este año el ochenta aniversario de su creación, acogió, en colaboración con el Instituto Cervantes de Bruselas, la primera edición del festival "Son del Sur", consagrado en esta ocasión al arte flamenco en todas sus disciplinas y, más concretamente, a la figura de la mujer en el flamenco.

Fueron en total cuatro espectáculos del más alto nivel, un ciclo de cine, una exposición fotográfica y una jornada muy especial que, bajo el nombre de "Fête au Palais" (Fiesta en el Palacio), propuso a los visitantes de todas las edades un sinfín de actividades relacionadas con el flamenco: espectáculos de cante y baile, talleres de iniciación al baile y las palmas, y de fabricación de instrumentos flamencos, degustación de la cocina típicamente andaluza, y narración de la historia del flamenco en francés, neerlandés y español. "Nosotros ya

sabíamos de la enorme aceptación del flamenco fuera de España y, concretamente, en Bruselas", explica Tony Van der Eecken, responsable del programa "Músicas del Mundo" del Palais des Beaux Arts. "La 'Noche Flamenca' de guitarra, cante y baile que organizamos en noviembre de 2007, con las actuaciones de Manolo Franco, Pitingo y Manuela Carrasco fue un éxito tal que nos decidimos a organizar ahora este festival flamenco. La idea de homenajear a la mujer viene de que nosotros pensamos que es ella la verdadera guardiana de la



La bailaora Eva Yerbabuena.

tradición en el flamenco y es capaz de transmitirla de una manera actual y eso nos gusta".

El festival "Son del Sur", al que asistieron en total más de 5.000 personas de todas las nacionalidades y edades, se abrió, sin embargo, con el concierto de uno de los grupos que más han revolucionado el flamenco en los últimos años: Son de la Frontera. Integrado por cinco músicos varones, todos ellos jóvenes herederos y seguidores de la escuela de Diego del Gastor, Son de la Frontera consigue materializar la fusión y el diálogo entre el tres cubano y la guitarra flamenca. "Quisimos abrir este festival de homenaje a la mujer con la actuación de este grupo sevillano que nos encanta porque ha sabido incorporar influencias nuevas al flamenco -a ellos se debe, por ejemplo, la primera incorporación sólida del tres cubano a la música

flamenca- guardando siempre un gran respeto por la tradición. Nos pareció que, programando a este grupo para abrir el festival, abríamos también el mundo del flamenco a un público más amplio", reconoce Tony Van der Eecken.

Uno de los momentos cumbres del festival lo protagonizó el espectáculo "Mujeres", delicado y fascinante homenaje a la mujer ideado por el gran bailaor y coreógrafo Mario Maya, que reúne en escena a tres generaciones de bailaoras geniales: Merche Esmeralda, Belén Maya y Rocío Molina. "Mujeres", estrenado el pasado mes de enero en Santander y que ya va recorriendo medio mundo en lo que va de año, ha sido calificado por la crítica como "un generoso ejercicio de comunicación", confluendo en él el arte de tres mujeres de estilos y generaciones totalmente distintos. Si



Merche Esmeralda, Belén Maya y Rocío Molina en el espectáculo "Mujeres".

Merche Esmeralda (Sevilla, 1947) representa la tradición más elegante, majestuosa y sensual, a Belén Maya (Nueva York, 1966) se la considera hoy por hoy como la auténtica renovadora del baile flamenco, combinándolo de la mejor manera con el clásico, el jazz y el contemporáneo, y rompiendo estereotipos. Por su parte Rocío Molina (Málaga, 1984), sin duda una de las bailarinas del momento, aporta al espectáculo su juventud y su mezcla de ingenuidad y garra.

Una de las actuaciones más esperadas, si no la que más, fue la de la gran estrella del cante flamenco Carmen Linares, quien acudió a Bruselas con su espectáculo "Verso a verso", creado expresamente para la ocasión a petición del Palais des Beaux Arts de Bruselas. "Le propusimos a Carmen Linares la posibilidad de concebir un espectáculo comple-

## ESPAÑOLES EN EL MUNDO

tamente nuevo que, además de ser uno de los platos fuertes del festival de flamenco, encajara en nuestro ciclo de conciertos 'Música y Poesía', que es nuestro ciclo más transversal con el que indagamos en la literatura relacionándola con un máximo de disciplinas. Carmen aceptó y creó 'Verso a verso' en colaboración con el actor Nicolás Dueñas. La reacción del público fue

co, que llenó a rebosar la sala principal del Palais des Beaux Arts, pudo disfrutar así de fragmentos de espectáculos tales como "Eva" (1998), "5 mujeres 5" (2000) o "El huso de la memoria" (2006), en lo que fue una mirada hacia atrás con vistas al presente y siempre jugando con la delicadeza y con el factor sorpresa, que vino a confirmar lo que Eva Yerbabuena es hoy en día:

uno de los pilares más importantes del baile flamenco actual.

Ante la pregunta de cuál es la clave del éxito del flamenco en el mundo, Jérôme Giersé parece tenerlo bastante claro. "Estamos ante una de las últimas músicas vivas populares, en el buen sentido del término, que conserva una gran calidad a nivel técnico y artístico. Estos cantaores, músicos y bailaores son realmente grandes virtuosos. Y después, en el flamenco hay una autenticidad y un poder expresivo tales que lo convierten en un arte imprescindible. La emoción en los países del norte es más misteriosa y más vinculada con la intimidad que en el sur, pero eso no quiere decir que no sintamos. Y lo que aquí engancha al flamenco por encima de todo creo que es el lado extremadamente comunicativo a gran escala de esa emoción que sólo este arte tiene".

El festival de flamenco "Son del Sur" se completó con un ciclo de cine en el que se proyectaron los documentales "Morente sueña la Alhambra" (José Sánchez Montes, 2005), "Flamenco por Amor de Dios" (Marcel González García, 2004) y Bailaores (Albertina Pisano, 2004), y con la exposición fotográfica "Flamenco, paisaje del alma", del artista Gilles Larrain.

La siguiente edición del festival "Son del Sur" tendrá lugar en junio de 2009, también en el marco del Palais des Beaux Arts de Bruselas, pero con una novedad: no será un festival exclusivamente flamenco sino que se abrirá a otras músicas del sur. "Queremos hacer de 'Son del Sur' una cita anual con los ritmos latinos, sin olvidarnos nunca del flamenco, claro", anunció Tony Van der Eecken. "Vivimos en Bruselas, una ciudad cosmopolita e integradora de culturas, donde conviven comunidades muy distintas y con culturas interesantísimas. El Palais des Beaux Arts no quiere ser una isla ni una fortaleza sino que en su filosofía está el trabajar para mostrar con dignidad las expresiones artísticas de todos esos pueblos".



Tony Van der Eecken y Jérôme Giersé, programadores del Palais des Beaux Arts.

excelente y estamos muy orgullosos. Este espectáculo ha sido muy importante para nosotros", confiesa Jérôme Giersé, programador del ciclo de conciertos "Música y Poesía" del Palais des Beaux Arts.

"Verso a verso", espectáculo que ha sido calificado por la propia cantaora jienense como "un viaje al corazón del flamenco", es un homenaje a la poesía, con textos cantados y recitados de autores como Manuel Machado, Federico García Lorca, Jorge Luis Borges o José Ángel Valente.

El broche de oro del festival de flamenco "Son del Sur" lo puso la bailaora Eva Yerbabuena y su espectáculo "Santo y Seña", la propuesta que sintetiza el amplio abanico de propuestas coreográficas que ha ido presentando la bailaora granadina desde 1998, año en que creó su propia compañía. El públi-



La cantaora Carmen Linares.

**Texto: Ángela Iglesias Bada**  
**Fotos: BOZAR**

# DIRECCIONES DE INTERÉS

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN**  
C/ José Abascal, 39. 28003 Madrid. Tel.: 00-34-91 363 70 00

## CONSEJERÍAS DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### ALEMANIA

(Acreditación en Polonia y Rusia)  
Centralita: 00/4930254007450  
email:  
[consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de](mailto:consejeria.berlin@consejeriadetrabajo.de)

### ANDORRA

(Sección de Trabajo y Asuntos Sociales)  
Tel.: 00/376 800311  
email: [secciolaboral@andorra.ad](mailto:secciolaboral@andorra.ad)

### ARGENTINA

(Acreditación en Paraguay y Uruguay)  
Centralita: 00/43 11 0909, 4311 1748, 4312 2390  
email: [clasbsas@arnet.com.ar](mailto:clasbsas@arnet.com.ar)

### AUSTRALIA

Tel.: 00/612 602 73 39 37  
email: [claboral@tgp.com.au](mailto:claboral@tgp.com.au)

### BÉLGICA

(Acreditación en Luxemburgo)  
Tel.: 00/322 2422085 y 2422150  
email: [consejeria.lab.bil@skynet.be](mailto:consejeria.lab.bil@skynet.be)

### Unión Europea

Tel.: 00/322 509 8611  
email: [miguel.colina@repre.mae.es](mailto:miguel.colina@repre.mae.es)

### BRASIL

Tel.: 00/5561 32424515/34437641  
email: [ct.brasil@mtin.es](mailto:ct.brasil@mtin.es)

### CANADÁ

Tel.: 00/1 613 742 70 77  
email: [laboral@docuweb.ca](mailto:laboral@docuweb.ca)

### COSTA RICA

(Acreditación en Honduras, Panamá, Nicaragua, El Salvador y Guatemala)  
Centralita: 00/506 232 7011 y 7592  
email: [conselab@sol.racsa.co.cr](mailto:conselab@sol.racsa.co.cr)

### CHILE

Tel.: 00/56 2 231 09 85  
email: [cjlabesp@ctcreuna.cl](mailto:cjlabesp@ctcreuna.cl)

### DINAMARCA

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)  
Tel.: 00/45/339 312 90  
email: [ct.dinamarca@mtin.es](mailto:ct.dinamarca@mtin.es)

### ECUADOR

Tel.: 00/593/2 223 37 74  
email: [ctas\\_seccion.ecuador@yahoo.es](mailto:ctas_seccion.ecuador@yahoo.es)

### ESTADOS UNIDOS

(Acreditación en la O.E.A.)  
Tel.: 00/1 202 728 23 31  
email: [clusa@mtin.es](mailto:clusa@mtin.es)

### FRANCIA

(Acreditación ante la OCDE)  
Centralita: 00/33 1 53 700520  
email: [constrab.paris@mtin.es](mailto:constrab.paris@mtin.es)

### ITALIA

(Acreditación en Grecia y Rumanía)  
Tel.: 00/39 06 68804893  
email: [consejeria@tin.it](mailto:consejeria@tin.it)

### MARRUECOS

(Acreditación en Túnez)  
Tel.: 00/212 37 633900  
email: [constrab.rabat@mtin.es](mailto:constrab.rabat@mtin.es)

### MÉXICO

(Acreditación en Cuba)  
Tel.: 00/52 55 5280 4104; 4105; 4131  
email: [claboral@prodigy.net.m](mailto:claboral@prodigy.net.m)

### PAÍSES BAJOS

Tel.: 00/31 70 350 38 11  
email: [info@claboral.nl](mailto:info@claboral.nl)

### PAÍSES NÓRDICOS Y BÁLTICOS

(Acreditación en Suecia, Finlandia, Noruega, Estonia, Letonia y Lituania)  
Tel.: 00/45 33 93 12 90  
email: [ct.dinamarca@mtin.es](mailto:ct.dinamarca@mtin.es)

### PERÚ

(Acreditación en Bolivia, Ecuador y Pacto Andino)  
Tel.: 00/511 212 11 11  
email: [clperu@mtin.es](mailto:clperu@mtin.es)

### PORTUGAL

Tel.: 00/351 21 346 98 77  
email: [contralis@mtin.es](mailto:contralis@mtin.es)

### REINO UNIDO

(Acreditación en Irlanda)  
Tel.: 00/44 20 72 21 0098 y 43 9897  
email: [constrab.londres@mtin.es](mailto:constrab.londres@mtin.es)

### SENEGAL

Tel.: 00/221 889 33 70  
email: [constrab.dakar@orange.sn](mailto:constrab.dakar@orange.sn)

### SUIZA

(Acreditación en Austria y Liechtenstein)  
Tel.: 00/41 31 357 22 57  
email: [consejeria.laboral.berna@bluewin.ch](mailto:consejeria.laboral.berna@bluewin.ch)

### OIT y Organizaciones Internacionales-Ginebra

00/41 22 7 31 22 30  
email: [ctrabajo-oit@bluewin.ch](mailto:ctrabajo-oit@bluewin.ch)

### UCRANIA

Tel.: 00/38 044 492 73 29  
email: [CTUcrania@mtin.es](mailto:CTUcrania@mtin.es)

### VENEZUELA

(Acreditación en Colombia y República Dominicana)  
Tel.: 00/58212 264 3260, 0898 y 4806  
email: [labora@cantv.net](mailto:labora@cantv.net)

# Ciudadanía Española en el Exterior por Emigración

El gobierno ha hecho pública la nueva estructura del Ministerio de Trabajo e Inmigración. En el área de Emigración cambian las denominaciones de algunos órganos.

**E**l pasado 9 de julio el Boletín Oficial publicó un Real Decreto en el que se establece la nueva estructura del Ministerio de Trabajo e Inmigración. En lo que respecta al área de emigración la Dirección General de Emigración se convierte en Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

A la recién bautizada Dirección General le corresponden las funciones siguientes:

**a)** La elaboración de proyectos normativos y realización de informes en las materias que afecten a la emigración.

**b)** La participación en organismos internacionales en materias relativas a la ciudadanía española en el exterior.

**c)** La atención a los ciudadanos españoles del exterior y retornados, a través de la Oficina Española del Retorno.

**d)** La realización de las tareas correspondientes a la secretaría del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

**e)** El desempeño de las funciones de Secretaría de la Comisión Sectorial de la Ciudadanía Española en el Exterior.

**f)** El mantenimiento, actualización y desarrollo de la web Portal de la Ciudadanía Española en el Exterior, así como otros canales de comunicación dirigidos a los ciudadanos españoles del exterior.



**g)** La gestión de los programas de asociaciones y comunicación.

**h)** La gestión de la prestación económica por razón de necesidad y la tramitación las solicitudes formuladas por los herederos de la prestación.

**i)** La gestión de la asistencia sanitaria, que se dispensa a los beneficiarios de la prestación económica por razón de necesidad cuando carezcan de cobertura o su alcance sea insuficiente en el país de residencia.

**j)** La tramitación de las prestaciones económicas reconocidas al amparo de la Ley 3/2005, de 18 de marzo, por la que se reconoce una prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la Guerra Civil, y que desa-

rrollaron la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional.

**k)** La gestión de las pensiones asistenciales por ancianidad para españoles de origen cuando retornan a España.

**l)** La tramitación de las ayudas asistenciales extraordinarias para los ciudadanos españoles residentes en el exterior.

**m)** La gestión y tramitación de las ayudas extraordinarias y la asistencia sanitaria de los españoles retornados, los desplazados temporalmente y los familiares de los emigrantes residentes en España.

**n)** La gestión de los programas y ayudas de educación, jóvenes, mujeres, asociaciones, centros, mayores y dependientes, comunicación y proyectos e investigación.

**o)** La elaboración de instrucciones y criterios de ac-

tuación para las Consejerías y Secciones de Trabajo y Asuntos Sociales y Áreas de Trabajo de la Administración Periférica.

De la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior dependen, con rango de subdirección general, los siguientes órganos:

**a)** La Subdirección General de Normativa e Informes, a la que corresponde el ejercicio de las funciones de información y comunicación y la secretaría del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

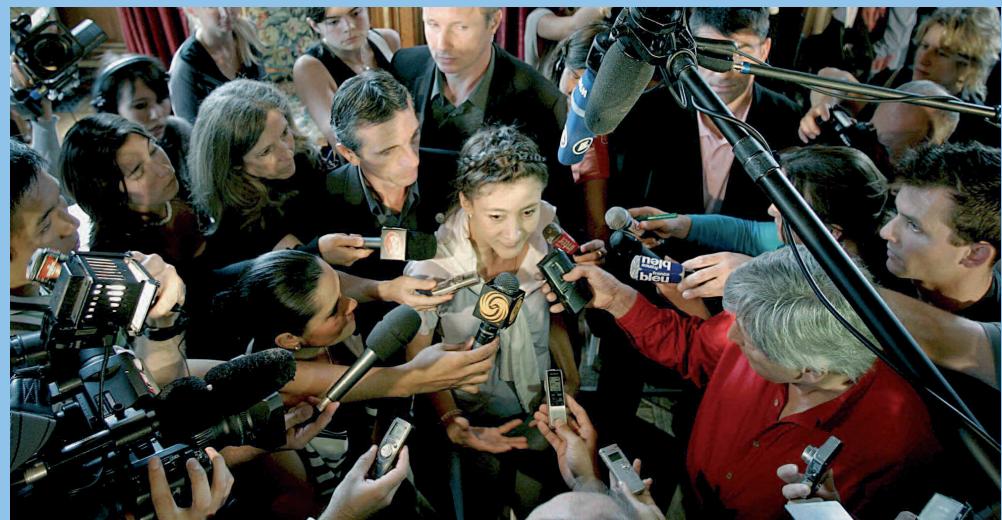
**b)** La Subdirección General de Prestaciones Sociales, a la que corresponde el ejercicio de las funciones de gestión y tramitación de ayudas y prestaciones.

Queda adscrito a la Dirección General el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.

## DETENIDA LA REPRESENTANTE DE LAS FARC EN ESPAÑA

**U**na española, Dolores García, ha sido procesada por el juez Baltasar Garzón acusada de formar parte de la red de apoyo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en España. La detención de García, quien impulsaba la causa de la organización terrorista, organizando eventos propagandísticos, contactos con instituciones o tramitando visados, fue posible siguiendo la pista dejada por los correos electrónicos entre García y el número dos de las FARC, el ya fallecido, Raúl Reyes.

La española, formaba parte de una amplia red que la FARC consiguió desplegar por siete países de Europa a partir de los años ochenta aprovechando la oleada de simpatía que despertó su proyecto revolucionario, que,



Ingrid Betancourt rodeada de periodistas (Foto EFE).

sin embargo empezó a declinar con acciones como el secuestro de Ingrid Betancourt, circunstancia que el presidente colombiano, Alvaro Uribe está dispuesto a cortar de raíz con inactivas diplomáticas que empiezan a dar sus frutos.

## CONDENAN A "EL SOLITARIO" A 47 AÑOS DE CARCEL

**J**aime Jiménez Arbe, el delincuente conocido con el sobrenombre de "El Solitario", fue condenado a 47 años de cárcel por el asesinato de los guardias civiles, Juan Antonio Palmero y José Antonio Vidal, el 9 de junio del año 2004, en la localidad navarra de Castejón.

A partir del asesinato de los dos guardias civiles, "El Solitario", un madrileño de 51 años, a quien, además, se imputaban más de 36 atracos a entidades financieras de las que sustrajo más de 700.000 euros, se convirtió en el criminal más buscado de España, aunque

tuvo que ser la policía portuguesa quien acabaría con su carrera delictiva al conseguir arrestarlo, el 23 de julio de 2007, en Figueira de Foz, cuando disfrazado y fuertemente armado, estaba a punto de cometer otra fachoría.

El juicio de "El Solitario" tuvo lugar del 15 al 18 de julio y la sentencia establece que, además, de la cárcel, tendrá que indemnizar con 95.000 euros a los padres de los agentes y con 48.000 euros a la novia de Juan Antonio Palmero, con la que tenía pensada casarse por aquellas fechas.



## CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS

**E**l 37 Congreso del Partido Socialista Español, celebrado en Madrid, a primeros del mes de julio, se ha definido por la sensibilidad hacia temas sociales que afectan a los españoles, como el aborto o la eutanasia. Los participantes en el Congreso han aprobado un conjunto de actuaciones para los próximos años, entre las que destacan:

**Laicidad del Estado.** Se ha propuesto una progresiva desaparición de liturgias y símbolos religiosos en los espacios públicos, para evitar la prevalencia de una religión sobre las otras. También estaba previsto suprimir los funerales de Estado, oficiados por la Iglesia católica, pero finalmente se rechazó la propuesta.

**Aborto.** Crear un grupo de expertos para revisar la antigua legislación sobre el aborto, que tiene más de veinte años; aportando las experiencias más innovadoras de las leyes europeas de indicaciones y plazos. Los criterios serán la equidad territorial, garantizar la accesibilidad a través de la red sanitaria pública o concertada, y el respeto a los derechos fundamentales y a la voluntad de las mujeres, así como a los derechos de los profesionales que las atienden.

**Cuidados paliativos.** Se podrá suprimir un tratamiento paliativo a un enfermo cuando se está prolongando artificialmente su vida y provocándole sufrimiento.

**Voto inmigrante.** Dar derecho de voto a los inmigrantes en los comicios municipales, a todos aquellos que ya están instalados de manera legal y estable en España.



El Congreso del PSOE se ha definido por la sensibilidad hacia los temas sociales.



También han procedido al nombramiento de una nueva Comisión Ejecutiva Federal, que ha quedado formada por: Manuel Chávez, presidente; José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general; José Blanco, vicesecretario general; Leire Pajín, secretaria de organización; María del Mar Moreno, Elena Valenciano, Jesús Caldera, Antonio Hernando, Cándida Martínez, Octavio Granado, Soledad Cabezón, Alfonso Morán, Soledad Pérez, María González y Pedro Zerolo, secretarios de área; y Inmaculada Rodríguez-Piñero, Álvaro Cuesta, Eva Almunia, José Andrés Torres y Bernarda Jiménez, secretarios ejecutivos. En la nueva Comisión Ejecutiva destacan Leire Pajín, secretaria de Estado de Cooperación, que sustituye a José Blanco; y Bernarda Jiménez, inmigrante, dominicana, en la nueva secretaría de Integración y Convivencia.

**Pablo Torres**



Salazar

# Casa-Museo Pardo Bazán: un espacio cultural

Compartiendo espacio con la Real Academia Galega, en la coruñesa Calle Tabernas, la Casa-Museo Pardo Bazán constituye un espacio para el deleite y la reflexión.

**U**bicada en la propia vivienda familiar que doña Emilia Pardo Bazán donó a la Academia Galega, su Casa-Museo ocupa la primera planta del noble edificio ubicado en la coruñesa calle de Tabernas, a un tiro de piedra del Puerto y de la plaza de María Pita. Creada con el propósito expreso de honrar y perpetuar la memoria de la escritora, la Casa-Museo Pardo Bazán cumple dos funciones principales: la musealización y contextualización social, cultural e histórica de su figura, y la creación de iniciativas culturales que enfatizan la importancia que en su tiempo tuvo doña Emilia. Así se ha ido recreando su universo íntimo y personal,

a través de una estudiada puesta en escena que, aunque no olvida a la mujer, hace especial hincapié en la magnitud puramente literaria de la Pardo Bazán. En los salones de la Casa-Museo pasó la escritora buena parte de su vida. Si comparte espacio con la Real Academia Galega es por expreso deseo de los herederos de la escritora, en reconocimiento a una institución de la que fue presidenta honoraria desde su fundación, en 1906.

Desde el recibidor hasta el patio, el visitante percibe la huella de una mujer excepcional, sin duda una de las grandes figuras literarias de su tiempo. Un tiempo que, no debemos olvidarlo, no fue especialmente amable con las mujeres. Doña Emilia siempre lo tuvo claro. "Yo soy radicalmente feminista -declaró a la revis-

ta *La Esfera*, en 1917-; creo que todos los derechos que tiene el hombre, debe tenerlos la mujer. Es más, creo que hay una relación directísima entre los derechos de la mujer y el estado de la cultura de las naciones". Con la recreación fidedigna de los escenarios en los que transcurrió la vida de la insigne escritora, los responsables de la Casa-Museo han tratado de "ilustrar, animar y contextualizar" a una figura gigante de las letras españolas; una mujer que cultivó todos los géneros literarios, valiente y combativa, que introdujo a los grandes maestros de la novela rusa en España, que no dudó en romper los convencionalismos que sometían a las mujeres, y a la que su fuerza volcánica convirtió en una de las presencias más fecundas y activas de su época.



La Casa-Museo recrea un espacio íntimo, que subraya la presencia social y cultural que en su día tuvo doña Emilia Pardo Bazán. A la izquierda, en la foto ovalada, retrato de la escritora en su mesa de trabajo.

Los retratos expuestos en el recibidor nos la muestran con los miembros de su familia: con su abuelo paterno, don Miguel; con su padre, don José Pardo Bazán y Mosquera, conde desde 1871; con su marido, don José Quiroga y Pérez de Deza, con el que se casó en 1868, el año de la Revolución, a los dieciséis años. Con él tuvo tres hijos, el primogénito Jaime, Blanca y Carmen. El Salón es una pieza fundamental de la Casa-Museo, por la propia importancia que doña Emilia le dio en vida, y en el que la escritora recibió a lo más granado de los círculos políticos y culturales del su tiempo. Es también el Salón en el que la condesa solía escribir, porque siempre sintió una profunda aversión por los espacios angostos. El fotógrafo Salazar, que la retrató para la revista *La Esfera*, en 1917, nos lo muestra con una enorme mesa salomónica y sobre ella, una carpeta, un tintero, una papelera y un seca-tintas de plata. Los demás muebles y

vitrinas de la habitación son severos y vetustos. En otra célebre fotografía, ha retratado Salazar a la condesa enmarcada en el dintel de una puerta, con las gentes de su cercanía familiar, con ropas de recibir. En el Salón madrileño se realizaron importantes tertulias, y no faltaron tampoco las fiestas rutilantes, como la que dedicó en 1866 a don Salustiano de Olózaga, la que tuvo como invitado especial al poeta José Zorrilla, la dispensaba a Castelar en 1885, o el homenaje a Miguel de Unamuno, en 1903. Paredaño al Salón, se ha reproducido el escenario en el que la familia de doña Emilia firmó la donación del edificio a la Real Academia Galega, en 1956. Se recrean también sus escenarios de trabajo, utilizando siempre objetos originales, retratos familiares, entre los que figuran los de su madre, pintados por Sorolla y por Vaamonde; el ya célebre de la escritora del propio Vahamonde, al que la escritora convirtió en protagonista de su



novela, *La quimera*. En las vitrina se muestran obras literarias relevantes, que se enumeran en sus "Apuntes autobiográficos", un texto que sirvió de prólogo a *Los pazos de Ulloa*.

Si la presencia de doña Emilia se mantiene, fresca, en nuestros días, se debe fundamentalmente a la vigencia de su obra. Pero también a la existencia de un espacio como el de su Casa-Museo, un ámbito sosegado, de descanso, deleite y reflexión, de rememoración del tiempo pasado; un tiempo que no podríamos entender sin una figura tan importante como ella, como la de la escritora que fue reconocida por el público y por la crítica; la mujer que sedujo a Pérez Galdós y Lázaro Galdiano; la polemista contundente, que nunca desmayó en su lucha contra la discriminación y la rutina.

**Texto y fotos: Lucía López Salvá**



Arriba un joven Bardají, primero por la izquierda. A la derecha retratado por Alfonso y debajo en su cocina con su equipo (segundo por la izquierda).



# Teodoro Bardají, un cocinero esencial

En Binéfar (Huesca) están conmemorando el cincuenta aniversario de la muerte de Teodoro Bardají, su hijo más ilustre y el “chef” que puso en el mundo la cocina española.

Ahora que algunos cocineros españoles andan a la greña, no se sabe si por envidias mal disimuladas o por lo excesivo de la mercadotecnia que acompaña hoy en día a cocinas y cocineros, tal vez sería conveniente recordar de donde venimos y que se ha cocinado en el último siglo en nuestro país. Por eso nos viene al pelo el homenaje que el Ayuntamiento de Binéfar (Huesca) y otras

instituciones regionales están dedicando, hasta el 30 de septiembre, a Teodoro Bardají Mas.

Ahora Eduardo Martín Mazas, paisano de D. Teodoro, también cocinero y empresario hostelero ha compuesto un hermoso libro en su homenaje y recuerdo, un libro profusamente ilustrado y excepcionalmente bien editado: “Teodoro Bardají Mas. El precursor de la cocina moderna en España”.

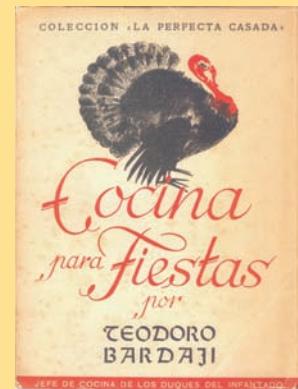
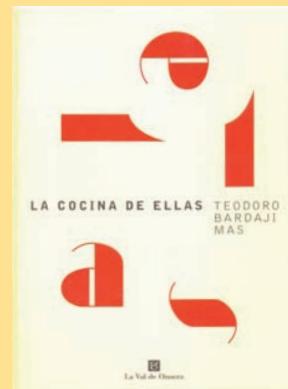
Don Teodoro nació en el siglo XIX, pero durante el XX y empezando como marmitón, puso a la

cocina española en el mundo. Siendo un chaval y apenas con las cuatro reglas, su padre, repostero en Binéfar, lo confió a su cuñado Ramón Mas, cocinero de los Duques del Infantado en Madrid. Trabajó también en la pastelería La Mallorquina y fue completando su formación por distintas cocinas como la de Hotel La Paix, el Casino Gran Peña y el Casino de Madrid. Viajó a Francia donde aprendió el idioma y perfeccionó su oficio haciéndose con una importante biblioteca gastronómica.



Grabado al aguafuerte coloreado a mano con acuarela realizado por Jose Luis (Ric) con motivo del cincuentenario.

Arriba izquierda supervisando la elaboración de una tarta. Debajo y de izda. a dcha. En su cocina en los años 50 y dos de sus obras punta "La cocina de Ellas" y "Cocina para fiestas".



En 1910, con 28 años, vuelve al principio cerrando el ciclo de formación como jefe de cocina de los Duques del Infantado donde se jubilaría 42 años después. Desde esa privilegiada atalaya de la cocina burguesa y aristocrática, con un panorama culinario avasallado por la cocina francesa comienza Don Teodoro a poner los puntos sobre las íes y a españolar la cocina española.

No puede decirse que fuese el primer cocinero mediático, como han sido después, Arguiñano, Subijana o Adriá, pero si escribió mucho D. Teodoro. Y fue el pionero en hablar de cocina por la radio, explicando sus recetas en Radio España entre 1934 y 1935. Mantuvo una larga amistad con otro de los grandes divulgadores de la cocina de aquellos tiempos: Ignacio Domenech. Teodoro Bardají escribió muchos libros, pero dos de ellos básicos en la historia de cocina

española: "Índice culinario" (1915) y "La cocina de Ellas" (1935). En el primero traza un panorama de la cocina profesional que se practicaba en España, a caballo de los siglos XIX y XX, en el segundo recoge las recetas publicadas en la revista "Ellas" dirigida por José M<sup>a</sup> Pemán. De este libro existe una segunda edición de 1955, que corrige, actualiza y amplia la de 1935. En 2002 la editorial oscense La Val Onsera reeditó la edición de 1955 con algunos añadidos interesantes

La labor de Bardají se basa en el convencimiento bien fundamentado de que la cocina francesa se había convertido en las primeras décadas del siglo XX en una especie de canon culinario muy artificioso, poco versátil y muy jaleado por el papantismo burgués de medio mundo. Lo primero que hace Bardají es proponer una adecuación terminológica del arte de la cocina, proponiendo

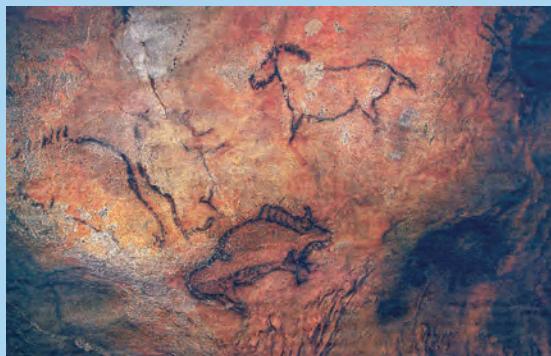
vocablos españoles para términos franceses. Descubre –es uno de los primeros- que lo que ha hecho la cocina francesa es adaptar y "refinar" recetas de las cocinas antiguas. Bardají puede hacer esto porque es uno de los pocos españoles de su época con una vasta cultura literario-gastronómica. Y él con un rasgo de humor muy "baturro", hace lo mismo con la cocina española: recoge la tradición y la literatura gastronómica y la adapta a los tiempos poniendo la base de la cocina moderna y al alcance de todo el mundo. El mismo cocinero lo avala con esta frase "*La verdadera y genuina cocina española reposa en los fogones regionales, que han podido salvarse de la invasión cosmopolita, causante de la estandarización de nuestras delicias gastronómicas*"

**Carlos Piera**

## PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Las cuevas de Altamira fueron declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO, hace 23 años. Ahora, otras nueve de estas cuevas rupestres se suman a esta denominación. Dichas cuevas encuentran localizadas en Monte Castillo, Chufin, Hornos de la Peña, Pendo, Covalanas y La Garna.

La cornisa cantábrica, posee 17 cuevas rupestres, cuyas paredes están decoradas de ciervos, siluetas de



parte del rico patrimonio de la humanidad.

bisontes, caballos y toros salvajes, realizada por artistas que vivieron hace alrededor de 40.000 años.

Las cuevas se encuentran desperdigadas entre Cantabria, País Vasco y Asturias: el Principado se ha distinguido por haber sido capaz

de conservar su tesoro paleolítico en 41 cuevas prehistóricas, aunque solo cinco han sido reconocidas como

## MIRO ANALIZADO EN EL MUSEO THYSSEN

Tomás Llorens, el comisario de la exposición sobre Joan Miró (1893-1983) que se podrá visitar en el museo Thyssen-Bornemisza, ha escogido para la ocasión setenta obras, procedentes de las más importantes colecciones extranjeras y nacionales.

Hasta el 14 de septiembre, los visitantes podrán contemplar cuadros como Paisaje con gallo, Tierra Labrada, Huerto con asno o La Masovera, que, a través de las distintas patrias del



pintor, (Tarragona, Palma de Mallorca pasando por Barcelona) bucean en la fascinante producción de un pintor misterioso, poético; un demiurgo que plantea en cada cuadro sus obsesiones más recónditas, sus emociones, ideas y pasiones íntimas relacionadas con el entorno de los movimientos artísticos que vivió, desde el dadaísmo hasta el surrealismo, y que plasmó con maestría a través de sus dibujos, esculturas, cerámicas o los trabajos textiles.

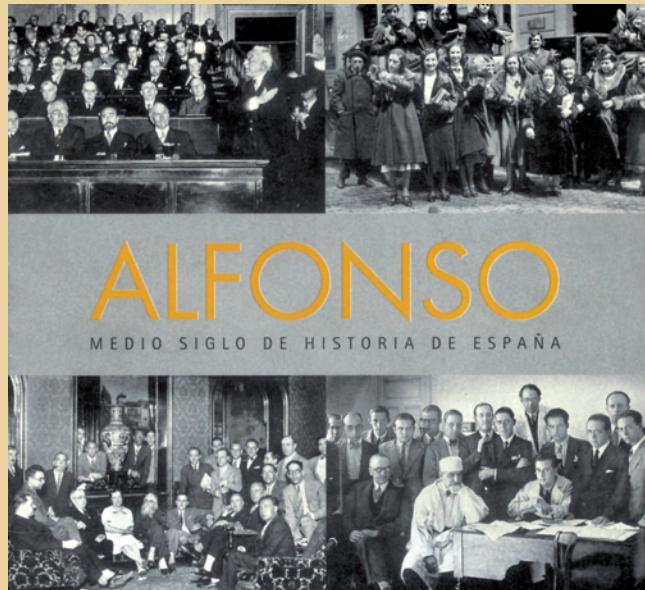
## TEATRO EN VERANO

Dos maneras de ver y entender el teatro se han dado cita este verano en los escenarios españoles. Por un lado, en las naves del Matadero de Madrid, los espectadores han podido disfrutar de MacbethLady Macbeth, en la adaptación de Carles Alfaro y Esteve Miralles, rodeado de un montaje ambicioso y una soberbia escenografía, que permite el lucimiento de actores, como Adriana Ozores, Vicenta Ndongo y Andrés Herrera. Y, en el Festival Grec, los amantes del teatro pudieron contemplar el Su seguro servidor, Orson Welles", de Richard France, en versión y dirección de Esteve Rimbau, con una puesta en escena arriesgada e innovadora que mezclaba en, forma de monólogo, las obsesiones del genial cineasta a los 70 años.



## LA ESPAÑA DE ALFONSO

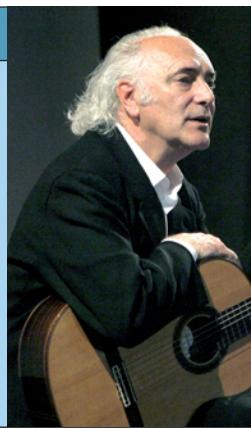
**L**a exposición "Alfonso. Cincuenta años de España" sigue itinerando por las ciudades del verano. En el ecuador del mes de junio se inauguraba en las salas de la Biblioteca Pública de Zamora, en las que el numeroso público asistente puede asomarse a un tiempo ido, a través de cien fotografías realizadas por Alfonso Sánchez García, creador de la firma ALFONSO, y por sus hijos, Alfonso, Luis y Pepe. Algunas de las imágenes expuestas constituyen ya verdaderos iconos de la fotografía española, como la proclamación de la República y los retratos de Antonio Machado, Baroja o Pérez Galdós. Otras son inéditas, como el discurso de la Corona de Alfonso XIII en el Congreso (1916), la capilla ardiente de Joselito (1920) o el discurso de Manuel Azaña durante el acto de creación de Acción republicana, en 1925. Una exposición única, que nos muestra la realidad social, política y cultural del Madrid y la España, desde el desastre del noventayochavo hasta los días oscuros de la posguerra.



## LA VOZ ENDENDIDA DE AMANCIO PRADA

**A**sus cincuenta y nueve años recién cumplidos, Amancio Prada vuelve a los escenarios. En realidad, nunca los abandonó. Después de casi treinta discos grabados, conserva un empuje y una pasión envidiables. Los dos últimos, *Concierto de amor vivo y Vida de artista*, acaban de ver la luz simultáneamente. El primero se nutre de su querido San Juan de la Cruz y el segundo bebe en el caudal de Leo Ferré. Con sus temas ha compuesto Amancio sus más recientes conciertos, más los clásicos que le demanda

siempre el público. En el escenario se percibe aún al hombre sensible y cultivado, al sabio que ama las cosas sencillas de la vida, las más esenciales. "Cantar es como respirar –nos dice en una pausa del concierto–, es mi manera de estar en el mundo, de entregar el alma". Tras cuarenta años de oficio, desde los leganitos días de París, vive con pasión su música, aunque no sean buenos tiempos para la lirica. "Soy un privilegiado: hago lo que me gusta, me aplauden y me pagan. Qué más puede pedirse?"

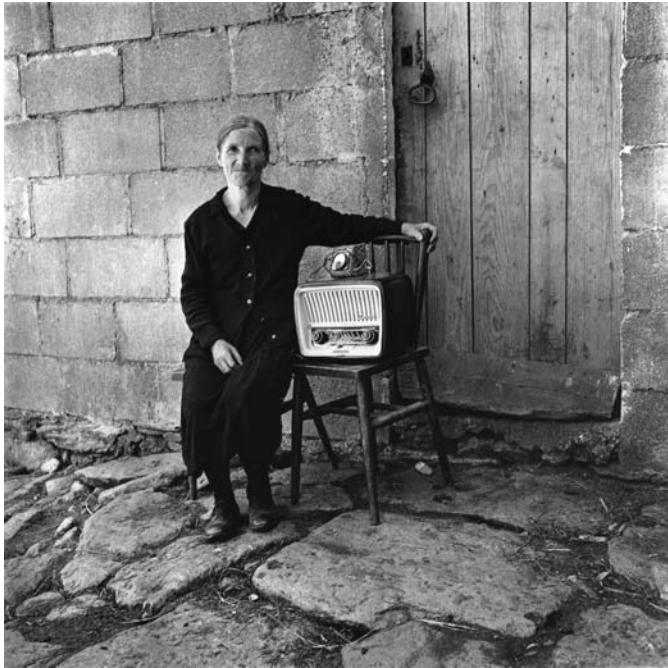


## LOS TRES HORRORES

**A**sí se hacen llamar estos tres monstruos aragoneses, los últimos sobrevivientes del tiempo perdido, el de la dictadura y los primeros años y esforzados años democráticos. En esa escalera que va de los "tres tenores", a los "tres tenebros" y acaba en este moraz "tres horrores", se comprendía toda una sabiduría que nos dice que el humor no está reñido con la inteligencia. Labordeta, Joaquín Carbonell y la Bullonera representan para los españoles de varias generaciones el paradigma del cantautor comprometido. Su historia

es la historia misma de la música popular aragonesa y española. Pocos cantantes como ellos mantienen aún la bandera de la honestidad, en un mundo en el que crecen las tentaciones extensas como el agujero de ozono. Ahora se han unido, con una música renovada, pero con el mismo brío de siempre. El CD de su primera actuación conjunta, en las navidades pasadas, se agotó de inmediato y ahora llenan los escenarios del verano, con un espectáculo lleno de talento, de ironía y de una pizca de nostalgia.





Durante más de treinta años, las fotografías de Vieitez cruzaron el océano para llevar a los emigrantes la imagen de sus pueblos y de sus gentes.

# V

irgilio Vieitez (Soutelo de Montes, Pontevedra, 1930) transitó siempre por las trémulas fronteras de la soledad y la melancolía. Hace solamente un mes, *Carta de España* (número 639) se ocupó de su último libro, un hermoso y deslumbrante inventario de la vida. Tierno, adusto y solitario, a Vieitez se le llegó a conocer como el fotógrafo de los emigrantes pero, como todos los lugares comunes, esta definición no dejaba de ser una simplificación. Tampoco faltaron los expertos, los eruditos a la violeta fotográfica que se afanaban por hallar en sus imágenes el eco de las de Walker Evans, Diane Arbus, incluso de Ansel Adams. Pero Vieitez era mucho más que eso. Intuitivo, sabio y peregrino, fue emigrante él mismo, sufrió el desgarro de la separación familiar desde muy niño, se crió en una casa en la que siempre sintió el desasosiego de la ausencia de los hombres. Privilegiado con el don de la mirada, pronto tuvo una clara intuición de las cosas del mundo, que percibía a través de

## Vieitez: el fotógrafo de la emigración

Emigrante él mismo a Virgilio Vieitez (Soutelo de Montes, Pontevedra) se le ha llamado el fotógrafo de la emigración, pero su mucho más que eso. Su obra trasciende las trémulas fronteras de una tierra condenada a los caminos del mar.



Lucía L. SÁUÁ

Vieitez en el patio de su casa, en Soutelo de Montes.

las necesidades esenciales que, desde adolescente, le planteó la vida: la de alimentar a su familia, “la pena”, como solía decir con un deje de melancolía. Superviviente del desarraigo, hermano de la menesterosidad, se hizo así fotógrafo, y comenzó a ganarse la vida en la Costa Brava, retratando turistas. Pero pronto volvió a su Soutelo natal, con el oficio bien aprendido y con una manera de mirar inédita hasta entonces en aquella tierra suya condenada a los caminos del mar. Así fue creando ese universo suyo, tan identificable y personal, poblado de viudas de vivos e mortos, de niños sin padres, de abuelos sin hijos, de insondables ausencias y morriñas, de soledades y desamparos.

Sin la más mínima pretensión de estilo o autoría, creó una obra de una profunda



El archivo de Vieitez constituye un verdadero inventario de la vida. Gracias a su hija Keta es hoy un documento de público disfrute.

coherencia, en la que se percibe la presencia de un creador, sorprendido siempre ante el espectáculo inagotable de la vida. Algo que, si bien se mira, sólo es posible en la fotografía “Yo sólo traté de hacer bien mi trabajo –confesó alguna vez-, de conseguir que mis fotografías tuviesen calidad, que estuviesen bien encuadradas, sin desenfoques”. Armado con una sorprendente seguridad en sus propias intuiciones, Vieitez, no sólo supo siempre dónde situar su cámara, elegir la óptica adecuada y colocar e iluminar a sus modelos, sino que recobró la ética del trabajo bien hecho, la recia artesanía de un oficio vivido con la pasión de joven eternamente sorprendido ante el inagotable espectáculo que se renovaba, a diario, ante el cristal de sus cámaras. Así fue creando imágenes llenas de magia y de misterio, como la de la señora que posa con la radio a la puerta de su casa, surrealista a base de ser real. Si bien se mira, esto es lo que le distingue a Vieitez de los otros retratistas de su tiempo: su intuición, su modo personalísimo de mirar, de componer y de encuadrar, su oficio, su absoluta ausencia de pretensiones artísticas. Así nos legó su deslumbrante retrato de un mundo, del suyo propio, que siempre miró hacia sus adentros; el retrato de sus iguales, el rastro de las ausencias infinitos, el rostro de los lugareños que posaban, sorprendidos y orgullosos, ante la mirada eterna de sus cámaras,

la trémula prosperidad que querían mostrar a las personas de su cercanía familiar o afectiva, la huella de tantos hombres y mujeres que, como el propio Vieitez, se vieron forzados a abandonar sus aldeas para buscar el pan que su tierra les negaba.

El milagro del reciente reconocimiento de Vieitez no se hubiese producido sin la existencia de su hija Keta, que trató de desvelar el secreto que se ocultaba en las cajas de zapatos en las que su padre había ido depositando la imagen de un mundo

que se iba extinguendo con él. Gracias a su trabajo sabio y perseverante, un día se encontró Vieitez en una sala de Exposiciones, ante las ampliaciones gigantescas de sus fotografías, espectador de sí mismo, sorprendido de su propia obra. Quizás entonces rememoró los años duros en los que vivió su propio desamparo ante la ausencia de su padre, en una casa llena de mujeres, la menesterosidad que le llevó a buscarse la vida lejos de Soutelo de Montes. Ajeno a todo, horaño y solitario, la vida fue pasando para él, lenta y perezosa, a solas con su oscura melancolía, sin comprender quizás el secreto de su propio talento. Parecería que, como ha escrito su hija Keta con palabras también melancólicas, en su vida había dejado de ser siempre domingo: “cuando el mundo comenzó a interesarse por él, a Virgilio ya no le interesaba el mundo”. Quizás por eso, Vieitez abandonó ese mundo que tan magistralmente había retratado, en los años ya remotos en que cargaba sus trebejos en el SEAT 1500 que la propia Keta le había dejado como los chorros del oro. Con él se ha ido una cultura, una postura ante la vida, una manera de entender el trabajo fotográfico. Para nosotros quedan esas fotografías suyas llenas de luz, de intuición y de talento. El retrato sus iguales, el de todos nosotros.



Vieitez retratado en Soutelo con su hija Keta.

LUCIA SALUA

# Hoyos: ventanas al paraíso

De que el Obispo de Coria no era “el Bobo” del pueblo da fe el hecho de que en verano huía del horno episcopal y trasladaba su solideo a las frescas laderas de la Sierra de Gata.

**A**l buen Juan Álvarez de Castro, Obispo de Coria a comienzos del siglo XIX, de nada le sirvió el traslado a estas frescas laderas, pues por pedir en sus pastorales la unión del pueblo y la sumisión a las Juntas en una comarca que era paso obligatorio de las tropas francesas, fue perseguido por el invasor hasta asesinarlo el 29 de agosto de 1809 en su casa en Hoyos. Una comisión de expertos prepara ahora el bicentenario del evento.

Recostada a los pies del Moncalvo, en medio de un valle, antes frondoso de robles y castaños, ahora en buena parte calcinado, con ricos manantiales que alimentan las fuentes de sus calles (de San Lorenzo, del Hondón del Lugar, del Coso y las dos fuentes de la plaza de la Capilla), la villa de Hoyos despliega su apacible sabor medieval en el corazón de la comarca de Sierra de Gata, en el extremo noroccidental de la provincia de Cáceres. Desde las nobiliarias ventanas de sus casas se vislumbra un trozo de paraíso, pues a la belleza de calles y plazas se alía la benevolencia de la meteorología, que la convierte en una isla mediterránea en medio del extremo clima extremeño.

Al ser Hoyos destino elegido por nobles y obispos de Coria como lugar de residencia veraniega, su casco histórico ofrece un destacado interés artístico. El recorrido por sus calles depara de continuo, como dicen las guías, “la sorpresa de un bello rincón: un escudo que timbra un alto portalón de medio punto, una sugerente ventana de estilo gótico-renacentista, molduraciones ornamentales, una casa palaciega, una fuente, un crucero...”.

El casco histórico se arremolina en torno a los gallardos sillares de la Iglesia del Buen Varón, con portadas abiertas a cada una de las tres grandes plazas del pueblo: la de la Constitución, la Mayor y la de Gabriel y Galán o “el Coso”, antigua plaza de toros. En la calle Obispo Álvarez de Castro se entreveran típicas casas po-

Cristo crucificado, y las ruinas del Convento Franciscano del Espíritu Santo, iniciado a fines del siglo XIV y concluido en 1641, cuyo fundador, Pablo Pérez, acompañó a Francisco Pizarro en la lucha contra el Inca, al igual que otros tantos conquistadores “soyanos” como Marcos Veas, capitán de Valdavia, partícipe en la fundación

arquivoltas, columnas laterales y atractivos capiteles de ornamentación vegetal. Y en su interior, el barroco retablo mayor, obra al parecer de los Churrigueras, con sus columnas salomónicas, la imagen de Nuestra Señora del Buen Varón del s. XIII a la que está dedicada el templo, y el púlpito de granito empotrado en el arco



Vista de Hoyos desde el mirador de los Muros.

pulares junto a notables casas adornadas con estupendas ventanas geminadas decoradas con adornos florales. Y en la antigua Calle Real, entrada meridional al pueblo, se alzan la ermita del Cristo Bendito del Valle, cuadrada y de sillería granítica, de mediados del s. XVI, que alberga una talla de

de Santiago de Chile y maestro del líder mapuche Lautaro. Es de ley periodística enfatizar la belleza de la portada principal de la Iglesia, en el concurrido atrio, procedente de la antigua parroquia medieval y ejemplo infrecuente de estilo tardorrománico en Extremadura, con su arco de medio punto, sus

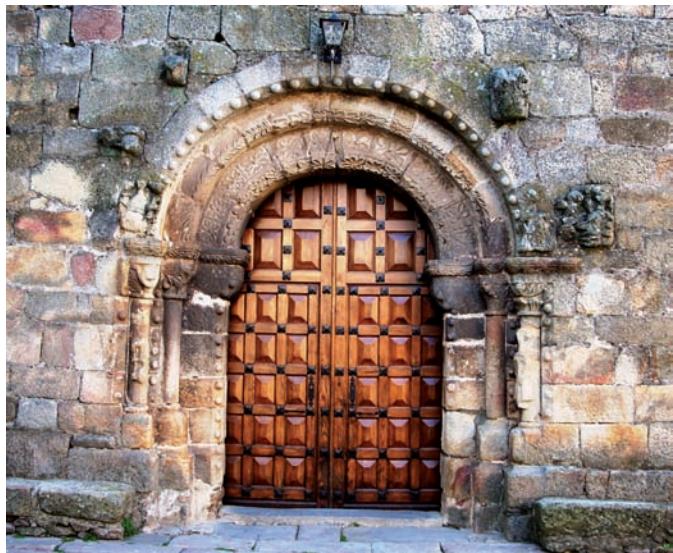
de la capilla mayor, del s. XVI. El coro renacentista, sujeto en tres capiteles, con un órgano antiguo deteriorado por el tiempo, y algunos retablos que se trajeron del convento franciscano del Espíritu Santo completan el catálogo artístico del templo. Unas escaleras de caracol, con 102 peldaños abiertos en abanico, conducen hasta la torre del campanario, desde el que se divisa toda la villa y su entorno de huertos, olivos, viñedos, robles, eucaliptos, castaños y alcornoques... Lo dicho, ventanas al paraíso.

## PARA SABER MÁS

Página web del Ayuntamiento:  
<http://www.villadehoyos.com/>

- Para dormir: Casa Águeda y Las Fuentes de Ágata.
- Para comer: Il Cigno y El Redoble.
- Para beber (entre otros): El Maillo y Bar Avenida.
- Sobre la Sierra de Gata: [www.sierradegata.org](http://www.sierradegata.org)

**Texto y fotos: J. Rodher**  
**Dibujos: Golo**



Puerta de la Iglesia del Buen Varón.



La señora Quica con su encaje de bolillos.



Dibujo del escudo de la casa de Miguel Vegas.



Ventana a dos paredes en la calle del Chorro.



Dibujo del blasón de armas de Pablo Pérez.



Ventana con arco partido.



Dibujo de la Ermita del Cristo.



Extinción de un incendio de verano cerca de la rivera.

ACTUALIZACIÓN 2008



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRABAJO  
E INMIGRACIÓN

# Guía del Retorno

